

ACTA No. 29-2020. En la Ciudad de Guatemala, reunidos por medio de la dirección electrónica <http://meet.google.com/fpp-bjpa-voh>, siendo las 15:00 horas del 15 de octubre de 2020, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, , Perito Agrónomo Marlon Estuardo González Álvarez, Vocal IV; Bachiller Sergio Wladimir González Paz, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 06 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. El Ingeniero Agrónomo Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, se excusó de participar.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación de Acta 28-2020
- 4°. Informes
- 5°. Solicitudes
- 6°. Carga Académica correspondiente al primer semestre de 2021
- 7°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación del Acta 28-2020

El señor Decano de la Facultad de Agronomía, somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el acta que se identifica con número 28-2020, de fecha 08 de octubre de 2020.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 28-2020, de fecha 08 de octubre de 2020.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, informa lo siguiente:

4.1.1 Que realizó la gestión necesaria ante la Dirección General Financiera y Consejo Superior Universitario, en atención al Hallazgo 24 del Informe de Auditoría Interna, “Compromisos Adquiridos sin disponibilidad presupuestaria, para el pago de sueldos y prestaciones laborales”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Acreditados internacionalmente



Ref DA.191.2020

Guatemala, 12 de octubre 2020

Señores
Honorable Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Distinguidos Señores:

En atención al hallazgo 24 del Informe de Auditoría Interna, "Compromisos Adquiridos sin disponibilidad presupuestaria, para el pago de sueldos y prestaciones laborales" conocido por Junta Directiva FAUSAC en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2020 y transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1, Numeral 7, del Acta 28-2020, en el que me instruyen para que realice las gestiones necesarias ante la Dirección General Financiera y el Consejo Superior Universitario para que brinden los recursos necesarios a ésta Unidad Académica para que en lo sucesivo evitar pago de sueldos y prestaciones de forma tardía.

Al respecto les comunico que, ésta Decanatura realizó la gestión necesaria ante la Dirección General Financiera y Consejo Superior Universitario logrando obtener una asignación adicional en el presupuesto del Grupo 000 (Servicios Personales) de Q.190,844.00 para cubrir el primer semestre del año 2021, de tal manera que para el próximo año dicho presupuesto ascenderá a Q.36,879,618.00.

Con la información anterior éste Decanato cumple con lo requerido en Punto de Acta de Junta Directiva indicado anteriormente y se desvanece el hallazgo No. 24 del INFORME A-525-2020/001 CP GUA. 93881-1-2020 de fecha 18 de junio 2020.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
DECANO
FACULTAD DE AGRONOMÍA, USAC

c.c. Licda. Carolina Rubio, Asesora Específica
Auditoría Interna
Correlativo

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido el informe.
- Agradecer la gestión realizada por el Sr. Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes.

4.1.2 Presentación de los desvanecimientos de hallazgos indicados en el informe A-525-2929/001 CP CUA 93681-1-2020 del Departamento de Auditoría Interna, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentado por el Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO EXPERIMENTAL DOCENTE DE AGRONOMÍA



Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

Señores
Honorable Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Respetables Señores:

Para dar cumplimiento al INFORME A-525-2020/001 CP CUA 93681-1-2020 de fecha 18 de junio 2020 y recibido por Junta Directiva de ésta Facultad el 11 de septiembre en curso, en el que con base al Artículo 131 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Nomenclatura A-002-2020, CUA 93682-1-2020 del 15 de enero 2020, emitido por el Licenciado Jeovani Ulises Navarro Velásquez, Auditor General; y, de acuerdo a las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISAAI.GT., practicaron auditoría de cumplimiento y desempeño en las materias controladas de bienes muebles de inventario, servicios personales, área académica y presupuesto de la Facultad de Agronomía, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2019. Presento ante ustedes los desvanecimientos de hallazgos indicados en el referido informe contemplados en la siguiente documentación:

1. Falta de libro para material bibliográfico

De acuerdo a comentario de Auditoría existe falta de diligencia del encargado de inventarios y de supervisión del tesorero III de la Facultad de Agronomía, para gestionar la autorización de libro u hojas movibles para el registro del material bibliográfico.

En Ref.DA.153.2020 de fecha 14 de septiembre del 2020, ésta Decanatura requiere al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto, instruya al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, tesorero III, para que en forma conjunta con el señor William Daniel Bal Vargas, encargado de inventario, soliciten a la Contraloría General de Cuentas, autorización del libro u hojas movibles para el registro del material bibliográfico de la Facultad de Agronomía.

A lo anterior el Ing. Agr. Segura Galindo responde de lo actuado con Ref. S.Adj.251-2020 del 22 de septiembre del 2020. **Adjunto 12 folios.**

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

2. Bienes muebles de inventario no localizados

Auditoría Interna indica que existe incumplimiento a la normativa interna vigente por parte del señor William Daniel Bal Vargas, Oficinista I, con funciones de encargado de inventarios y falta de supervisión del Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero III y requiere que ésta Decanatura notifique el Pliego Preventivo de Responsabilidades A-008-2020, al ingeniero agrónomo Mario Antonio Godínez López, ex decano, a efecto que localice y ponga a disposición del encargado de inventario, los bienes indicados en la Condición del presente hallazgo; caso contrario, se le requiera la reposición de los mismos, o bien, el reintegro del valor que corresponde a cada ellos, dentro del plazo establecido en dicho Pliego Preventivo.

Por lo anterior, en Ref.DA.163.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, éste Decanato requiere al Ing. Agr. Mario Godínez, Ex Decano de la Facultad de Agronomía, cumpla con lo expuesto anteriormente, quien ingresa a ésta Decanatura nota sin número en la que adjunta Recibo 101C No. 1690681 del 24 septiembre 2020, por valor de Q. 3,349.50. En Ref. DA.188.2020 de fecha 30 de septiembre 2020 se requiere al Licenciado Jeovani Ulises Navarro, Auditor General, girar instrucciones a quien corresponda a efecto dar por desvanecido el PPR indicado, adjuntando la documentación necesaria para el efecto. **Adjunto 7 folios.**

3. Debilidades en registros auxiliares de inventario

El informe Auditoría indica la falta de cuidado y diligencia por parte del encargado de inventario en el cumplimiento de sus atribuciones y de supervisión por parte del tesorero III de la Facultad.

Con base a lo anterior, en Ref.DA.154.2020 del 14 de septiembre 2020, ésta Decanatura instruye al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto para él a su vez instruya al Encargado de Inventario y atienda lo siguiente:

- a) Para efectuar correcciones en registros auxiliares de bienes muebles de inventario, se apliquen correctamente las técnicas contables para el traslado de saldos entre folios.
- b) Se utilicen correctamente las letras claves a consignar para el registro del número de inventario, conforme al renglón que corresponda.
- c) Los bienes muebles de inventario recibidos en calidad de donación, se registren en el Libro Transitorio de Donaciones, previo a su registro en el Libro de Inventario.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO EXPERIMENTAL DOCENTE DE AGRONOMÍA



Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

A lo anterior el Ing. Agr. Segura Galindo responde de lo actuado con Ref. S.Adj.253-2020 del 22 de septiembre del 2020. **Adjunto 28 folios.**

4. Diferencia en el Saldo de Activos fijos de la unidad y registros contables

El comentario de Auditoría menciona la falta de conciliación de saldos de activos fijos, entre registros auxiliares de la Facultad de Agronomía y los registros principales del Departamento de Contabilidad, para lo que ésta Decanatura, por medio de Ref.DA.155.2020 del 14 de septiembre 2020, instruye al Secretario Adjunto, Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo para que gire sus instrucciones al Sr. William Daniel Bal Vargas, Encargado de Inventario y se constituya en el Departamento de Contabilidad para establecer el origen de las diferencias en las cuentas de activos fijos y se efectúen los registros necesarios para conciliar los saldos de la Facultad de Agronomía.

De lo actuado el Secretario Adjunto, Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, se pronuncia en Ref.S.Adj.254-2020 del 22 de septiembre 2020 y adjunta la documentación relativa al desvanecimiento del mencionado hallazgo.

Cabe mencionar que, debido a la suspensión de labores presenciales por pandemia Covid-19 de acuerdo a instrucciones del Gobierno de turno y Consejo Superior Universitario aunado a la toma del Edificio de Rectoría por estudiantes, a la fecha no ha sido posible que el Encargado de Inventarios se apersona al Departamento de Contabilidad para establecer el origen de las diferencias en las cuentas de activos fijos indiadas en el Informe de Auditoría. **Adjunto 11 folios.**

5. Procesos de Baja Pendientes de Finalizar

Auditoría indica la falta de gestión por parte del encargado de inventario para concluir los procesos de baja de bienes y de supervisión por parte del tesorero III de la Facultad de Agronomía. En Ref.DA.156.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, ésta Decanatura requiere al Secretario Adjunto, Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, instruya al encargado de inventario, para que proceda de conformidad con la normativa interna y concluya los procesos de baja desde la actualización de los registros auxiliares y principales, venta, donación o reciclaje de los bienes, así como documente adecuadamente los expedientes de baja hasta la fase de finalización e informe a Auditoría Interna cuando finalicen los procesos.

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

De lo antes descrito, el Secretario Adjunto de la Facultad de Agronomía, se pronuncia en Ref.S.Adj.255-2020 del 22 de septiembre 2020. **Adjunto 17 folios.**

6. Maquinaria inservible, sin proceso de Baja

En su informe, Auditoría menciona la falta de gestión por parte del encargado de inventario para solicitar la baja de bienes en mal estado u obsoletos y falta de supervisión por parte del Tesorero III de la Facultad. En Ref.DA.157.2020 del 14 de septiembre 2020, el suscrito instruye al Secretario Adjunto para que requiera al tesorero III y al encargado de inventario, con el aval de ésta Decanatura, conformen el expediente para la solicitud de baja del tractor Agrícola marca MASEY FERGUSON, color rojo, modelo 78, código de inventario No. 2P-2192-78, valor en libros de Q.9,000.00, el cual se encuentra inservible.

Con Ref.S.Adj.256-2020 de fecha 22 de septiembre 2020, el Secretario Adjunto, Ing. Agr. Segura Galindo, adjunta papelería para desvanecer el referido hallazgo. **Adjunto 12 folios.**

7. Deficiencias en Control de Vehículos

Auditoría Interna señala la falta de cumplimiento a la normativa vigente por parte del encargado de inventario y el encargado de vehículos de la Facultad, así como falta de supervisión por parte del Tesorero III. En Ref.DA.158.2020 del 14 de septiembre 2020, ésta Decanatura requiere al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto, para que en forma conjunta con el tesorero III y el encargado de inventario, atiendan lo siguiente:

a. En el caso de los vehículos que se encuentren en desuso o con fallas mecánicas menores, se debe hacer del conocimiento de las demás dependencias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a efecto si alguna de estas se interese en ellos, proceder de conformidad con la normativa interna.

b. Las bicicletas, que debido a su naturaleza, su reparación sea onerosa según lo indicado por un especialista en Dictamen Técnico, se debe iniciar proceso de baja.

c. El Tractor marca JOHN DEERE identificado con número de Inventario 2M-12784-96, debe identificarse con la letra clave correcta y registrarse como maquinaria, debido a que su naturaleza es agrícola.

d. En el caso del tractor marca Masey Ferguson, identificado con número de inventario 2P-2192-78, debe evaluarse por especialista su condición y proceder conforme la normativa interna, en cuanto a su traslado a otra unidad o baja del inventario.

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

e. La camioneta Ford, placas O-0 73BBB, la cual se encuentra reportada de baja según Referencia de Auditoría A-829-2015/034CP del 30 de julio de 2015, Acuerdo de Decanatura 47-2015 y dada en calidad de donación al Jardín infantil y para darse como concluido el proceso esta deberá contar con el respectivo traspaso de vehículo y desactivación de placas.

f. En cuanto al autobús placas No. P-551BVW, el cual no pertenece a la flotilla de vehículos de la Facultad de Agronomía y se encuentra en resguardo desde hace más de un año, deben notificar al encargado de inventarios de Rectoría para que tome las acciones correspondientes, conforme la normativa interna.

g. La galera que se encuentra en parqueo de UVIGER debe contar con iluminación necesaria, derivado a que los vehículos de la Facultad se encuentran expuestos a sustracción o pérdida de accesorios por falta de iluminación.

h. Los seguros de vehículos de las Fincas deberá absorberlos esa Unidad con su propio presupuesto.

Con Ref.S.Adj.241-2020 del 22 de septiembre 2020, el Secretario Adjunto, responde al requerimiento de ésta Decanatura y junta los argumentos necesarios para desvanecer cada una de las literales antes indicadas del referido hallazgo. **Adjunto 17 folios.**

8. Debilidades en los Registros de Asistencia de los Trabajadores

8.1 Secretaría Académica

De acuerdo a indicaciones de Auditoría, los listados de asistencia del personal docente son manuales y no están pre numerados a efecto se facilite su control por medio de un correlativo diario y menciona que las áreas y subáreas descritas a continuación no cierran los listados de asistencia y no ejercen una adecuada supervisión de la asistencia del personal:

Subárea de Matemática y Física, Subárea de Ciencias Biológicas, Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, Subárea de Ingeniería Agrícola, Subárea de Manejo de Suelo y Agua, Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, Subárea de Protección de Plantas, Subárea de Administración y Comercialización, Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, Subárea de EPS, Centro de Telemática, Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía – UPDEA-, Escuela de Estudios de Postgrado e Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO EXPERIMENTAL DOCENTE DE AGRONOMÍA



Ref. DA.192.2020

Guatemala, 12 de octubre 2020

Así también requiere considerar la adquisición de un Reloj Biométrico para el personal docente, contar con un adecuado registro y unificar el control de asistencia del personal docente de la Facultad.

En cumplimiento a lo anterior, ésta Decanatura con Ref. DA.164.2020 del 14 de septiembre del 2020 requiere al Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, Secretario Académico para que en tanto se implemente el uso del Reloj Biométrico se continúe utilizando listados de asistencia para el registro de ingreso y salida del personal docente, se le instruye para que proceda a estandarizar el formato de los listados para el personal docente, los cuales deben llenar todos los requisitos formales, tales como: estar pre numerados en forma correlativa y debidamente firmados por los Coordinadores de las subáreas y a la vez los instruya para la adecuada supervisión de los listados y les requiera que los mismos deben ser cerrados en forma sorpresiva en diferentes horarios.

Secretario Académico, Ing. Agr. Reyes Sanabria, con Ref.:SFA.306.2020 del 21 de septiembre 2020, da respuesta a ésta Decanatura indicando que con Referencias: Ref.:SFA.144, 155, 156 y 188 del 2, 3 y 4 de marzo del 2020, todas con firma de recibido, había girado instrucciones a los Coordinadores de las diferentes Áreas de la Facultad para dar cumplimiento a las instrucciones requeridas por éste Decanato. **Adjunto 18 folios.**

8.2 Secretaria Adjunta

Ésta Decanatura en Ref.DA.159.2020 de fecha 14 de septiembre 2020 instruye al Secretario Adjunto, Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, para que de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Facultad, considere la adquisición de un reloj biométrico para uso del personal docente; así también, para que ejerza la efectiva supervisión y cumplimiento de los aspectos formales y de control que regularicen el uso y manejo correcto del reloj biométrico que reporta la asistencia del personal administrativo y de servicios; y, en los casos que amerite, envíe las notas de apercibimiento al personal administrativo, adjuntando la bitácora mensual que refleje el reloj biométrico, al personal que incumplió, con el total de las horas contadas por inasistencias, llegadas tarde y salidas antes del horario contratado sin tener documentos de respaldo autorizados por las Autoridades y traslade a la División de Recursos Humanos para el respectivo descuento en nómina de los sueldos pagados no devengados, de acuerdo al listado que proporciona Auditoría Interna por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

Con base a lo anterior, en Ref.: S.Adj.242-2020 de fecha 16 de septiembre del 2020, el Secretario Adjunto, Ing. Agr. Segura Galindo se pronuncia y expone argumentos en relación a lo actuado en cumplimiento a las instrucciones emanadas por ésta Decanatura. **Adjunto 314 folios.**

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

9. Deficiencias y Aspectos no considerados en la presentación de reportes de inasistencias, llegadas tarde y salidas antes del horario de contratación del personal.

9.1 Secretaría Adjunta

En Ref.DA.160.2020 del 14 de septiembre 2020, se instruye al Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto, para que le envíe en forma mensual el reporte de llegadas tarde del personal administrativo al Tesorero III y a la vez le instruya que efectúe los cálculos para descuento al 100% del personal administrativo y de servicios que incurrió en inasistencias, llegadas tarde y salidas antes del horario de contratación, incluyendo el cálculo que corresponde a las prestaciones laborales, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y realice los descuentos en nómina al personal que corresponda; indica Auditoría Interna en su Informe Final que, tanto el **Secretario Adjunto como el Tesorero III, serán responsables en forma solidaria en caso de incumplimiento.**

Asimismo, se le instruye que al reporte mensual del personal administrativo que en la bitácora del reloj biométrico tiene marcaje de horas no laboradas, adjunte cada una de las evidencias y pruebas de justificación, las cuales deben ser firmadas y avaladas por el Secretario Adjunto, analizar caso por caso. Todas las justificaciones deben de estar debidamente archivadas en las carpetas de personal.

En los casos de cambio de horario y permiso para estudiar, deberá adjuntar el Acuerdo de éste Decanato y del personal que indica que no le reconoce su huella, deberá comprobar por medio de Dictamen de experto que el reloj no está funcionando en un 100% o acudir al proveedor, para su reparación o reposición.

En la citada Referencia también se instruye al Ing. Agr. Segura Galindo, proceda a informar al personal que a partir de la presente fecha, el personal administrativo y de servicios deberán desvanecer en un término de tres (3) días lo indicado en el registro de asistencia, caso contrario se iniciará el trámite administrativo ante la DARH para la sanción disciplinaria correspondiente.

En atención a lo anterior, el Secretario Adjunto, presenta ante éste Despacho Ref.:S.Adj.243-2020 del 22 de septiembre 2020 y documentación de respaldo en donde indica las acciones a tomar para atender las debidas instrucciones de ésta máxima Autoridad. **Adjunto 13 folios.**

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

9.2 Secretaria Académica

De acuerdo a observaciones de Auditoría Interna, en el informe presentado, ésta Decanatura por medio de Ref.DA.165.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, instruye al Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, Secretario Académico FAUSAC, para que requiera a los Coordinadores de Subáreas, presenten los reportes mensuales de llegadas tarde y salidas antes del horario de contratación del personal docente y traslade al tesorero III para que proceda a efectuar los cálculos para descuento al personal docente que incurrió en faltas de horarios de contratación, incluyendo el cálculo que corresponde a las prestaciones laborales, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y realice los descuentos en nómina al personal que corresponda; indica Auditoría Interna en su Informe Final que, tanto el **Secretario Académico como el Tesorero III, serán responsables en forma solidaria en caso de incumplimiento.**

Así también se le requiere informar al personal docente que a partir de la presente fecha, el personal deberá desvanecer en un término de tres (3) días lo indicado en el registro de asistencia, caso contrario se iniciará el trámite administrativo ante la DARH para la sanción disciplinaria correspondiente.

El Secretario Académico en Ref.:SFA.307-2020 del 28 de septiembre 2020, indica a éste Decanato que en Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1 del Acta 26-2020 de sesión celebrada el jueves 24 de septiembre 2020 Junta Directiva conoció el Informe de Auditoría Interna, en la que indican las acciones a tomar en relación al hallazgo aludido. **Adjunto 8 folios.**

10. Falta de Actualización de datos personales ante la Contraloría General de Cuentas.

El informe de Auditoría señala la falta de control y de actualización de la información de los funcionarios y empleados de la Facultad de Agronomía ante la Contraloría General de Cuentas, para atender dicha situación en Ref.DA.161.2020 del 14 de septiembre 2020 ésta Decanatura requiere al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto para que juntamente con el tesorero III y aval del Decano, notifiquen por escrito al personal que no ha actualizado sus datos ante la Contraloría General de Cuentas y les requieran el cumplimiento del Acuerdo No. A-005-2017, Circular DARH No. 001-2019 y Circular DARH No. 002-2020, para evitar sanciones monetarias por parte de ese ente fiscalizador.

En Ref.:S.Adj.244-2020 del 22 de septiembre 2020 el Secretario Adjunto hace saber a ésta Decanatura las acciones tomadas para dar cumplimientos a los señalamientos realizados en el presente hallazgo. **Adjunto 5 folios.**

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

11. Carpetas de Personal incompletas y con documentación desactualizada.

Esta Decanatura a través de Ref.DA.162.2020 de fecha 14 de septiembre 2020 instruye al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto para que a su vez instruya al licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, tesorero III, en el sentido que verifique el 100% de las carpetas del personal docente, administrativo y de servicio contratado en la facultad y actualice las mismas, requiriendo al personal la documentación que no se encuentra en dichas carpetas.

Secretaría Adjunta con Ref.:S.Adj.264-2020 del 23 de septiembre 2020 manifiesta a ésta Decanatura las acciones ejecutadas para dar cumplimiento a lo requerido. En hallazgo 17 del Informe de Auditoría, se adjunta REF.TESO.086-2020 del 17 de septiembre en la que a partir de dicha fecha se hace responsable a Licda Rosa Alaide Solís Piraval, Auxiliar de Tesorero III, de llevar un archivo con los expedientes del personal de la Facultad. **Adjunto 8 folios.**

12. Incongruencia en Horarios de contratación y horarios en que se imparten las prácticas en los módulos.

Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1, numeral 3, del Acta 26-2020 de sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre 2020, Acuerda: "Solicitar al Coordinador de UPDEA Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, realice una propuesta de horario de clases de 1 hora por período; laboratorios de 2 horas por período, en dos franjas diferentes de laboratorio para cada jornada (matutina y vespertina) y el desarrollo de los módulos en dos de éstas cuatro franjas. La propuesta presentada se hará considerando que tanto los cursos, como los laboratorios y los módulos, deben ubicarse según el horario de contratación de los profesores."

Se adjunta transcripción de Punto de Acta firmada de recibo por el Dr. Marvin Salguero, Director de UPDEA, el 05 de octubre 2020. **Adjunto 1 folio.**

13. Sistema Computarizado de Control Académico no autorizado.

El Secretario Académico, Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, en Ref.:SFA.304-2020 de fecha 21 de septiembre 2020, enviado el 7 de octubre 2020 y recibido por la Jefa de Control Académico Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, el mismo día, en el que la instruye para que dé seguimiento a la solicitud enviada al Departamento de Procesamiento de Datos, en Ref. Infor 29-2020/pssr de fecha 5 de marzo del 2020,

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO EXPERIMENTAL DOCENTE DE AGRONOMÍA



Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

relacionada con la autorización de esa dependencia, al programa de Control Académico de la Facultad de Agronomía.

En REF-CA-341-2020 de fecha 9 de octubre en curso, Inga. Agr. Josselyn Barrios, Jefa de Control Académico, nuevamente requiere a la Jefa de Procesamiento Electrónico de Datos, Ingeniera Mayra Corado, designar a un profesional responsable para que verifique y autorice el Programa de Control Académico de FAUSAC, requerido el 5 de marzo del año en curso en Ref. Infor 29-2020/pssr. **Adjunto 3 folios.**

14. Manual de Normas y Procedimientos desactualizados.

Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, Secretario Académico, en Ref.:SFA.318-2020 de fecha 9 de octubre 2020 requiere a la Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de Control Académico, con el aval de ése Despacho, solicite a la División de Desarrollo Organizacional la asesoría técnica, facilitación y acompañamiento en la actualización de los procedimientos de Control Académico de la Facultad de Agronomía. Seguidamente, se traslade a Junta Directiva para su aprobación y se incluya en el Manual de Normas y Procedimientos de la Facultad; posteriormente, se haga del conocimiento del Consejo Superior Universitario y del personal involucrado para ponerlo en práctica.

Por medio de Ref-CA-340-2020 de fecha 9 de octubre 2020, la Jefa de Control Académico de la Facultad, requiere a la División de Desarrollo Organizacional asesoría técnica, facilitación y acompañamiento en la actualización del Manual de Procedimientos de esa unidad. **Adjunto 2 folios.**

15. Falta de Evidencia Documental por autorización de Carrera de "Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola"

Por medio de Ref.DA.166.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, se solicita al ingeniero agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, a efecto localice el Punto de Acta del Consejo Superior Universitario mediante el cual se autorizó la implementación de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en la Facultad de Agronomía.

En Ref.:SAF.305-2020 del 21 de septiembre 2020, el Secretario Académico, Ing. Agr. Reyes Sanabria manifiesta que la Carrera aludida fue autorizada por el Consejo Superior Universitario en Punto CUARTO, Inciso 4.3, Subinciso 4.3.4 del Acta 41-79 de Sesión celebrada el 21 de noviembre de 1979 en el que fue autorizado el Plan de Reestructuración presentado por el Señor Decano de la Facultad de Agronomía con vigencia a partir de ciclo académico de 1980. **Adjunto 56 folios.**

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-9, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

16. Incongruencia en días y horarios contratados y días y horarios laborados en Docencia Directa y falta de información y evidencia documental de actividades que no corresponden a Docencia Directa.

Junta Directiva de la Facultad de Agronomía gira instrucciones al ingeniero Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, así como a los coordinadores de áreas u subáreas de la Facultad, para que en forma conjunta atiendan lo siguiente:

1. Analicen la información de la carga académica asignada por Junta Directiva de la Facultad, tanto la que corresponde a docencia directa, como la de otras actividades, tales como investigación, administración docente y actividades de apoyo a la docencia, extensión, servicio y coordinación institucional, a efecto que el total de horas semanales contratadas y asignadas para su realización, coincidan con los nombramientos y contratos, en cuanto a días, horas y horarios en que estas se llevarán a cabo.

2. Requieran al personal docente que, en los informes semestrales de las actividades realizadas, describan los días, horas y horarios en que se imparten los cursos y laboratorios asignados, así como los días, horas y horarios en que realizan las actividades que no corresponden a docencia directa y adjunten la documentación de soporte, para justificar el total de horas semanales contratadas, asignadas y pagadas. Esta información debe coincidir con la carga académica asignada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, al personal docente en forma semestral y con los nombramientos y contratos actualizados.

En Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1, numeral 5 del Acta 26-2020 de sesión ordinaria celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 24 de septiembre 2020 Acuerda: "Instruir a los Coordinadores de Subáreas para que analicen constantemente la carga académica directa de los profesores, a efecto que el total de horas semanales contratadas y asignadas para su realización, coincidan con los nombramientos y contratos en cuanto a días, horas y horarios en que éstas se llevarán a cabo. **Adjunto 2 folios.**

17. Nombramientos desactualizados, con información incompleta e incongruente.

Éste Decanato en Ref.DA.167.2020 de fecha 14 de septiembre 2020 instruye al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero III, gestione ante la División de Administración de Recursos Humanos y el Departamento de Procesamiento de Datos, se actualice en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF-, la información de los nombramientos del personal contratado a indefinido; asimismo, complete las carpetas individuales del personal docente con las resoluciones del Departamento de

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

Evaluación y Promoción del Personal Académico -DEPPA- y de Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo al listado que adjunta Auditoría Interna en su informe.

Con Ref.DA.147.2020 de fecha 2 de septiembre 2020, la Decanatura FAUSAC solicita a la Directora General de Administración –DIGA- gire instrucciones a Jefatura de la División de Administración de Recursos Humanos como únicos responsables de subir al sistema SICOIN las nóminas de salarios del personal Docente, Administrativo y de Servicios de la Facultad.

Licenciado Elvyn Gómez Morales, Tesorero III, responde a la instrucción emanada de ésta Decanatura y presenta la REF,TESO-087-2020 de fecha 17 de septiembre 2020 en la que instruye a Licda. Rosa Solís Pivaral, Auxiliar de Tesorero III para que a partir de ése mismo día lleve un archivo que contenga los expedientes del personal de la Facultad. **Adjunto 5 folios.**

18. Bajo promedio de estudiantes asignados al Personal Docente por carrera y cursos y cursos que se imparten en la Facultad de Agronomía.

En el referido informe, Auditoría requiere que Junta Directiva de la Facultad de Agronomía solicite a la Dirección General de Docencia y Dirección General Financiera, evalúen el impacto social y académico, así como la estabilidad financiera de las carreras con baja afluencia de estudiantes, quienes deben informar al Consejo Superior Universitario, a efecto que dicho Órgano Superior decida sobre la continuidad o no de dichas carreras, posterior a la finalización de las cohortes actuales.

Con relación a lo anterior, Junta Directiva de FAUSAC, transcribe el Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1, numeral 6 del Acta 26-2020 de sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre 2020, en la que Acuerda: "Se instruye al Coordinador de UPDEA, Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona y al Secretario Académico Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, para que verifiquen al inicio de cada cohorte, el cumplimiento de lo establecido por el Consejo Superior Universitario".

El Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona e Ing. Agr. Walter Reyes Sanabria, reciben y se dan por enterados de la instrucción de Junta de Directiva, firmando de recibió en fecha 5 de octubre 2020. **Adjunto 1 folio.**

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

19. Deficiencias en la evaluación, falta de documentación de respaldo e incumplimiento de metas contenidas en el Plan Operativo Anual (POA) del año 2019.

Por recomendación de Auditoría Interna, ésta Decanatura en Ref.DA.173.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, instruye a Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios, responsable del Plan Operativo Anual para que en lo que corresponde al año 2021 de la Facultad, evalúe adecuadamente la programación de las actividades a realizar de acuerdo a su naturaleza y disponibilidad presupuestal, así como por el cumplimiento de las metas y líneas estratégicas definidas en el Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal del presente año y que la documentación de respaldo sea congruente con las metas establecidas y se realice el informe de la evaluación del 100% de las mismas.

Lo anterior, para evitar las situaciones que se dieron en la ejecución del Plan Operativo 2019, elaborado en el año 2018, siendo los siguientes:

a) La documentación de respaldo del cumplimiento de la capacitación para el uso de la plataforma virtual no corresponde a la subárea de Ingeniería Agrícola; b) El cumplimiento a los 8 convenios de cooperación, no se desvanece, debido a que no se presentó copia de los convenios suscritos; c) El oficio mediante el cual envían el Manual de Normas y Procedimientos de la Facultad de Agronomía a la División de Desarrollo Organizacional -DDO-, no evidencia el sello de recibido; d) Las demás metas no se desvanecen, debido a que lo expuesto por las personas responsables ratifica lo manifestado por Auditoría Interna y no se adjuntó documentación adicional de desvanecimiento.

Licenciada Jovita Miranda, responsable del POA-FAUSAC, responde a ésta Decanatura con Ref.UPDEA-AP/100-2020 de fecha 24 de septiembre 2020, presenta evidencias y argumentos relacionados con el señalamiento de Auditoría Interna. **Adjunto 96 folios.**

20. Deficiencias en el registro y presentación del informe de ejecución presupuestaria.

En Ref.DA.168.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, ésta Decanatura instruye al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero III, para que elabore y envíe oportunamente al Departamento de Presupuesto, el reporte de ejecución presupuestaria de acuerdo a la normativa vigente y requiera la firma del ingeniero agrónomo Mario Antonio Godínez López, ex decano de la Facultad, en los informes de ejecución presupuestal de enero a agosto de 2019.

Licenciado Elvyn Gómez, Tesorero III manifiesta en su REF.TESO.092-2020 del 24 de septiembre 2020 que atiende el requerimiento de ésta Decanatura adjuntando copias de la última hoja de los informes de ejecución presupuestaria de enero a agosto 2019 firmadas por el Ex Decano de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. Mario Godínez. En

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

relación a enviar de forma oportuna los informes de ejecución presupuestaria al Departamento de Presupuesto, indica Licenciados Gómez, que a partir de enero 2021 eso ya no será inconveniente debido a que se trabajará la ejecución directamente en el Sistema de Contabilidad Integrado -SICOINDES-. **Adjunto 12 folios.**

21. Incumplimiento en la programación del Plan Anual de Compras -PAC-.

21.1 Secretario Adjunto

Por medio de Ref.DA.172.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, ésta Decanatura instruye al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto, atiendan lo siguiente:

1. Vele porque en el presente ejercicio fiscal se cumpla con la programación de adquisiciones de bienes y servicios contenidos en el Plan Anual de Compras -PAC- y se realicen modificaciones cuando se den variaciones a las necesidades de contratación de bienes, obras o servicios.
2. Los registros en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS- debe realizarlos el Licenciado Gómez Morales, quien es el responsable del mismo y por consiguiente no puede argumentar ningún tipo de desconocimiento, por lo que se le requiere instruirlo a éste respecto.

En Ref.:S.Adj.257-2020 de fecha 22 de septiembre 2020, Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, presenta a éste Decanato las acciones realizadas en el cumplimiento de las instrucciones emanadas de éste Despacho, entre las que destaca la Ref.:S.Adj.246-2020 del 16 de septiembre 2020 en la que gira las debidas instrucciones al Tesorero III, Lic. Elvyn Gómez, para que cumpla con la Programación Anual de Compras -PAC- diligenciar, velar, supervisar, registrar, actualizar y brindar el seguimiento respectivo para el debido control y actualización de la programación de bienes y servicios incluidos en el PAC de la Facultad. **Adjunto 8 folios.**

21.2 Tesorero III

En Ref.DA.169.2020 del 14 de septiembre 2020, ésta Decanatura instruye al Lic. Elvyn Gómez, Tesorero III FAUSAC para que dé cumplimiento a la programación del Plan Anual de Compras -PAC- y se requiere lo siguiente:

1. Vele porque en el presente ejercicio fiscal se cumpla con la programación de adquisiciones de bienes y servicios contenidos en el Plan Anual de Compras -PAC- y se realicen modificaciones cuando se den variaciones a las necesidades de contratación de bienes, obras o servicios.
2. Los registros en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS- debe realizarlos el Licenciado Gómez Morales, quien es



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO EXPERIMENTAL DOCENTE DE AGRONOMÍA



Ref. DA.192.2020

Guatemala, 12 de octubre 2020

el responsable del mismo y por consiguiente no puede argumentar ningún tipo de desconocimiento.

Lic. Elvyn Gómez, Tesorero III responde al requerimiento de ésta Decanatura con REF.TESO.088-2020 de fecha 17 de septiembre 2020, manifestando que adjunta la Programación Anual de Compras para el presente ejercicio 2020 y tomará en cuenta las modificaciones y actualizaciones respectivas y en REF.TESO.084-2020 del 17 de septiembre 2020 instruye al Señor Omar Monzón, Cotizador, vele porque se cumpla la programación de adquisiciones de bienes y servicios contenidos en el PAC y se realicen las modificaciones cuando se den variaciones a las necesidades de contratación de bienes, obras y servicios, así como, lo instruye a que realice los registros en el portal de GUATECOMPRAS por lo debe solicitar a donde corresponda el acceso a dicho portal, quien firma de enterado y firma la Ref. el 18 de septiembre 2020. **Adjunto 9 folios.**

22. Falta de resolución de la Autoridad Superior para el registro y modificaciones de la programación de bienes, obras o servicios registrados en el Plan Anual de Compras -PAC-.

En Ref.:S.Adj.269-2020 del 22 de septiembre 2020, el Secretario Adjunto, Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, indica que en Referencia sin número de fecha 5 de agosto 2020 solicita el Visto Bueno del Señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, para la aprobación del registro y modificaciones a realizar del Plan Anual de Compras -PAC- FAUSAC del año 2020, en el portal GUATECOMPRAS. **Adjunto 2 folios.**

23. Modificaciones presupuestarias sin actualizar en el Plan Anual de Compras - PAC- y Plan Operativo Anual -POA-.

En Ref.DA.170.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, ésta Decanatura instruye al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, tesorero III, para que, en el presente ejercicio fiscal, las modificaciones presupuestarias, se actualicen en el Plan Anual de Compras -PAC- y Plan Operativo Anual -POA-, con la debida supervisión del Secretario Adjunto, Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo.

Con la REF.TESO.089-2020 de fecha 17 de septiembre 2020, dirigida a éste Despacho, el Lic. Elvyn Gómez, Tesorero III presenta argumentos de desvanecimiento en relación al señalamiento de Auditoría Interna en su Informe Final. **Adjunto 12 folios.**

Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

24. Compromisos adquiridos sin disponibilidad presupuestaria para el pago de sueldos y prestaciones laborales al Personal Docente.

Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, transcribe el Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1, Numeral 7, del Acta 26-2020 de sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre 2020, Acuerda: "Instruye al Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, para que realice las gestiones necesarias ante la Dirección General Financiera y el Consejo Superior Universitario para que brinden los recursos necesarios a ésta Unidad Académica."

El suscrito, en Ref. DA.191.2020 de ésta Decanatura, de fecha 12 de octubre 2020 comunico a los Honorables Miembros de Junta Directiva de la Facultad se realizó las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes obteniendo un incremento de Q.190,844.00 al presupuesto del Grupo 000 para cubrir el primer semestre del año 2021. **Adjunto 2 folios.**

25. Deficiencias en los registros realizados en la ejecución presupuestaria y diferencia de saldos de la unidad y registros contables.

En Ref.DA.171.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, este Decanato instruye al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero III, para que establezca el origen de las diferencias en los registros de las liquidaciones de nóminas y se constituya en el Departamento de Contabilidad para conciliar las diferencias; asimismo, que los registros que se realicen en la ejecución presupuestaria sean oportunos y se identifique el origen de gasto.

Tesorero III, Lic. Elvyn Gómez Morales, da respuesta a esta Decanatura con REF.TESO.090.2020 de fecha 17 de septiembre 2020, en la que presenta sus argumentos en relación al hallazgo aludido. **Adjunto 4 folios.**

26. Falta de información y documentación de respaldo por Contratos de Servicio, Cartas de Entendimiento y Convenios de Cooperación, celebrados con Entidades Nacionales e Internacionales.

En Ref.DA. 174.2020 de fecha 14 de septiembre 2020, ésta Decanatura requirió el apoyo del Ing. Agr. Alexander Asencio González, Director de UVIGER, para que por su medio se recopilara la siguiente información:

1. Requerir a las personas responsables de la ejecución de los proyectos descritos en los contratos, acuerdos, convenios o cartas de entendimiento suscritos entre las autoridades y funcionarios de la administración anterior de la Facultad y las

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO EXPERIMENTAL DOCENTE DE AGRONOMÍA



Ref. DA.192.2020
Guatemala, 12 de octubre 2020

entidades donantes, la presentación de informes mensuales que evidencien la evaluación y seguimiento del avance físico, presupuestario y financiero de su ejecución.

2. Se conforme un expediente por proyecto, que contenga toda la documentación de ingresos (Recibos 101-C-CCC) y egresos debidamente autorizados por autoridad competente, que evidencie su registro contable y presupuestal, de conformidad con las leyes ordinarias del país y las leyes universitarias vigentes.
3. Informe si los contratos, acuerdos, convenios y/o cartas de entendimiento mencionados en la Condición del presente hallazgo aún se encuentran vigentes y si se requirió ampliación al plazo de los mismos. Dichos expedientes serán objeto de revisión y análisis en la auditoría de seguimiento.

En REF.UVIGER-03-09-2020VC de fecha 25 de septiembre de 2020, el Ing. Agr. Alexander Asencio, Director de UVIGER da respuesta a la solicitud de ésta Decanatura, para el efecto adjunta información requerida por Auditoría. MS-PAFFEC, 422 folios; UNIVERSITY HAWAII, 3 folios; EXTENSIÓN RURAL CAEX, 135 folios; y, MISIÓN TAIWAN, 6 folios. **Adjunto 570 folios.**

No está de más agregar que los documentos que se encuentran pendientes de adjuntar por motivo de gestión administrativa, como Opiniones de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Procesamiento Electrónico de Datos, División de Desarrollo Organizacional, Dr. Marvin Salguero, entre otros, serán revisados por Auditoría Interna como parte de la Auditoría de Seguimiento.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



AGRONOMIA
DECANO

Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
DECANO
FACULTAD DE AGRONOMÍA, USAC

c.c. Ing. Agr. Luis Segura, Secretario Adjunto
Licda. Carolina Rubio, Asesora Decanato FAUSAC
Lic. Elvyn Gómez, Tesorero III
Auditoría Interna
Adjunto: 1,275 folios

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Darse por enterada de los desvanecimientos del Informe A-525-2929/001 CP CUA 93681-1-2020 del Departamento de Auditoría Interna, presentados por el Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía.
- b. Trasladar el presente informe al Departamento de Auditoría, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y efectos.

4.2 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, informa lo siguiente:

4.2.1 Que recibió por parte de la Licenciada Elizabeth Melgar de Sandoval, Profesional de Recursos Humanos, respuesta al Punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta 27-2020 sobre la contratación de la Ingeniera Forestal Pascuala Eliza Choxom Chamorro, como Profesora Interina en el Laboratorio Forense para la Identificación y Descripción de Maderas.



Guatemala, 13 de octubre de 2020

Ingeniero
Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ingeniero Reyes:

En atención a su solicitud sobre emitir opinión sobre el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 27-2020 sobre la contratación de la Ingeniera Forestal Pascuala Eliza Choxon Chamorro, como Profesora Interina en el Laboratorio Forense de la Facultad de Agronomía.

Al respecto me permito informar que de acuerdo a las atribuciones que se indican en la solicitud de contratación de la Ingeniera Choxon, se identifica que la Ingeniera no tendrá bajo su cargo docencia directa, las atribuciones que se detallan van encaminadas a desarrollar proyectos de investigación, por lo que se recomienda que Junta Directiva evalúe la contratación en la partida idónea de acuerdo a las atribuciones asignadas tomando en consideración lo que dicta **El Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera**, con la finalidad de evitar señalamientos futuros por los diferentes entes fiscalizadores que cuenta la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin otro Particular,

Atentamente,


Elizabeth Melgar de Sandoval
Profesional de Recursos Humanos


Punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta 27-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva el 01 de octubre de 2020, referente a la solicitud de contratación de la Ingeniera Forestal Pascuala Eliza Choxom Chamorro, como Profesora Interina en el Laboratorio Forense de la Facultad de Agronomía, presentada

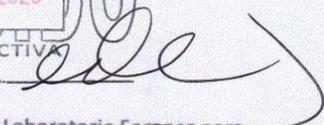
por la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Coordinadora del Laboratorio Forense para la Identificación y Descripción de Maderas.

 **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** 

Facultad de Agronomía
Sub-área de Ciencias Biológicas
Laboratorio Forense para la Identificación y Descripción de Maderas

Guatemala, 30 de septiembre de 2020
FACULTAD DE AGRONOMÍA
-USAC-

Honorables Miembros de Junta Directiva
De la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

RECIBIDO
01 OCT 2020
JUNTA DIRECTIVA
HORA: 13:14 FIRMA: 

Con un atento saludo, por este medio me dirijo a ustedes para referirme al Laboratorio Forense para la Identificación y Descripción de Maderas y, específicamente, a la Plaza de Profesor(a) Interino(a) que en semestres anteriores ha sido asignada al Laboratorio.

Al respecto informo lo siguiente: Se han realizado los trámites ante el Señor Rector Maestro Ingeniero Murphy Olimpo Paiz Recinos para la asignación de recursos a la Facultad de Agronomía para dicha plaza (Se adjunta solicitud al Señor Rector), los cuales ya fueron autorizados, por lo que la Dirección Financiera ya asignó los fondos a la Facultad y se encuentran disponibles para realizar la contratación respectiva.

En base a lo anterior, **SOLICITO RESPETUOSAMENTE A ESA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, LA CONTRATACIÓN DE LA INGENIERA FORESTAL PASCUALA ELISA CHOCHOM CHAMORRO, CON CUI 2130 03694 0801, NÚMERO DE COLEGIADO 7,015 (COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS), NÚMERO DE PERSONAL 2017-1628, PARA LA PLAZA DE PROFESORA INTERINA A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS SEMANALES), ASIGNADA AL LABORATORIO FORENSE PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE MADERAS, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, durante el Segundo Semestre 2020 (1.7.2020 al 31.12.2020), con un sueldo mensual de Q11,688.00 (Once mil seiscientos ochenta y ocho quetzales exactos) y un bono mensual de Q1,100.00 (Mil cien quetzales exactos) cargados a la partida presupuestal 4.1.02.213.011. La Ing. Chochom Chamorro ha sido contratada en semestres anteriores para ocupar dicha plaza y cumple adecuadamente con los requisitos.**

Las Actividades (Términos de Referencia) que la Ingeniera Forestal Pascuala Elisa Chochom Chamorro estará desempeñando en el Laboratorio Forense para Identificación de Maderas, son las siguientes:

1. Ejecutar procedimientos microscópicos en el Laboratorio Forense para Identificación y Descripción de Maderas, tanto para investigación como para brindar apoyo a Instituciones de Gobernanza Forestal de Guatemala, tal como el Ministerio Público, en casos legales.
2. Apoyo en la administración del Laboratorio y del proyecto de investigación en especies arbóreas de Dalbergia y sus semejantes.

1

3. Participar en la gestión de la investigación que actualmente se lleva a cabo en el Laboratorio, en relación al estudio integral de especies arbóreas de Dalbergia y sus especies semejantes.
4. Responsable de la logística de actividades de investigación en campo y de preparación de muestras de madera para análisis.
5. Participación en las actividades de investigación de campo.
6. Participar en la logística y desarrollo de las actividades de investigación en laboratorio.
7. Participación en los análisis de gabinete de la investigación que se realiza.
8. Participación en la implementación de Buenas Prácticas en el Laboratorio Forense para Identificación y Descripción de Maderas.
9. Participación en la preparación de documentos del Laboratorio que son requisito previo a la implementación de la Normativa ISO 17025 para laboratorios.
10. Gestión de Licencias en CONAP e INAB, tanto para investigación, como para colectas botánicas, estudios moleculares y autorización de corta y traslado de madera.
11. Encargado(a) de la organización de la Xiloteca de Tablillas, de tablas y, así como de la identificación de tablillas, mantenimiento e incremento de la colección.
12. Participar en la organización y ejecución de capacitaciones virtuales cortas que brinda el Laboratorio.
13. Participar en la preparación de documentos científicos.
14. Manejo del equipo para identificación de maderas denominado Xylotron.
15. Participación en el Análisis de Muestras, preparación de Cuadros de Resultados y de Informes.
16. Colaborar con otras actividades relacionadas con el Laboratorio que le sean requeridas por la Coordinación del mismo.

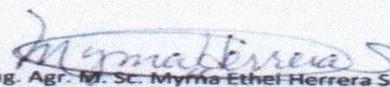
Los requisitos para optar a la plaza son los siguientes:

1. Ingeniero(a) Agrónomo(a) en Manejo de Recursos Naturales Renovables o Ingeniero(a) Forestal, de preferencia egresado(a) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Con conocimiento comprobado en procedimientos de Laboratorio para Identificación y Descripción de Maderas, en lo referente a:
 - a. Uso y manejo del Xylotron, tanto para la identificación de maderas como para alimentación de su base de datos y para la identificación de maderas
 - b. Preparación de muestras de madera para observación con estéreo-microscopio;
 - c. Preparación de muestras de madera para observación al microscopio;
 - d. Uso, manejo y mantenimiento del estéreo-microscopio y del microscopio para investigación.
 - e. Uso del software de medición Leica para microscopio y para estéreo-microscopio;
 - f. Conocimiento y manejo de equipo para microfotografía y macrofotografía en microscopio y estéreo-microscopio.
 - g. Con experiencia en la caracterización macroscópica, organoléptica y física de la madera como medio para su identificación.
3. Manejo de Office y otros tipos de software utilizados en investigación científica y para la edición de documentos que incluyen fotografía.
4. Con conocimientos en el manejo de GPS y de software de Sistemas de Información Geográfica.
5. Elaboración de archivos de datos para INFOSTAT.
6. Análisis e interpretación de salidas estadísticas de INFOSTAT.
7. Experiencia en investigación científica en maderas.

8. Con capacidad de trabajar por objetivos.
9. Con habilidad para la redacción de documentos.
10. Con capacidad organizacional.
11. Con buenas relaciones interpersonales.
12. Con principios éticos y responsabilidad profesional.
13. Proactivo(a)

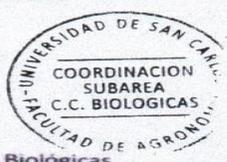
La sede de la Profesora Interina, Ing. Forestal Pascuala Elisa Choxom Chamorro será el Laboratorio Forense para la Identificación y Descripción de Maderas, ubicado en el segundo nivel del edificio de UVIGER.

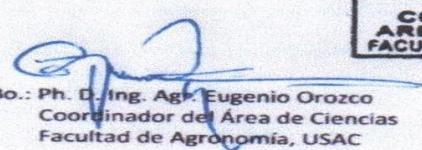
Sin otro en particular, más que agradecer su atención, les saluda deferentemente,


Ing. Agr. M. Sc. Myrna Ethel Herrera Sosa
Coordinadora del Laboratorio Forense para Identificación y Descripción de Maderas
Profesora Titular de la Sub-Área de Ciencias Biológicas
FAUSAC

COORDINACIÓN
Laboratorio F. Identificación
y Descripción Maderas
Facultad Agronomía USAC


Vo.Bo.: Ing. Agr. Luis Montes Osorio
Coordinador de la Sub-Área de Ciencias Biológicas
Facultad de Agronomía, USAC


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
COORDINACIÓN
SUBAREA
C.C. BIOLÓGICAS
FACULTAD DE AGRONOMÍA


Vo.Bo.: Ph. D. Ing. Agr. Eugenio Orozco
Coordinador del Área de Ciencias
Facultad de Agronomía, USAC


USAC
COORDINACIÓN
ÁREA DE CIENCIAS
FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Solicitar a la Delegada de Personal ante la Facultad de Agronomía Licda. Elizabeth Melgar, así como al Delegado Auditor Lic. Jorge Wotzbeli Motta, emitan opinión sobre lo planteado por la Inga. Myrna Ethel Herrera Sosa, en cuanto a la contratación retroactiva de la Ingeniera Forestal Pascuala Elisa Choxom Chamorro.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

4.2.2 Que recibió nota del Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina, Profesor Titular XII de la Facultad de Agronomía, respecto al Punto CUARTO, Inciso 4.3 del Acta 27-2020

Guatemala, octubre 14 de 2020.

Honorable Junta Directiva de la Facultad de Agronomía

Presente

El suscrito, José Mario Saravia Molina, profesor titular XII, ante la resolución del Acta 27-2020, inciso 4.3, ante esa instancia expongo:

ANTECEDENTES

1. En el año de 2018 se me asignó la supervisión de los estudiantes de EPS Gresia Ramos Solórzano y Cristian Alexander Mendez López, en el Municipio de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso. Al inicio y parte media del proceso, las supervisiones las coordinaba con el profesor de la ENCA, Ing. Luis Francisco Hilton, para cuando ellos, los de ENCA, tendrían que y podían ir. Ya en la parte final del período enero-noviembre de 2019, el personal de ENCA, debido a sus propias ocupaciones, ya no fueron a la Finca la Montañita, en consecuencia no había forma de ir por esos medios. Busqué apoyo en la coordinación del EPS y no había vehículo. Como siempre, los vehículos se los dan primero y solo a los profesores adscritos a la subárea de EPS. A los invitados de otras subáreas, regularmente se les niega. Hice el viaje en camioneta y con apoyo del personal de la finca. Se realizó exitosamente las actividades finales del EPS como fueron las Reuniones Comunales de ambos estudiantes.
2. El primer semestre de este año se me asignó tiempo para atender a los estudiantes del semestre anterior. En ese tiempo avanzaron en el desarrollo de su documento final, con el apoyo y supervisión del suscrito. Se trabajó durante todo el semestre, de enero a mayo. No los atendí en junio por estar de vacaciones.
3. Como consecuencia de un estado depresivo por la pandemia, que en ocasión anterior certifiqué ante esa Junta Directiva con constancia de médico especialista, se me acumuló el trabajo de la docencia de este semestre, y, en vista que, esa honorable Junta Directiva no aprobó tiempo para apoyar a los estudiantes de EPS para el segundo semestre de este año, el actual, prioricé mi trabajo y me dediqué a las actividades académicas de este semestre y puse en espera las revisiones de documentos. Hasta este momento ya estamos trabajando y avanzando con Gresia y pensaba trabajar con Cristian esta semana.
4. La no asistencia a la audiencia obedeció a que yo tenía dos eventos académicos seguidos, y programada una actividad académica de preparación de material para mi clase, en el tiempo intermedio de hora y veinte (1:20), en esa fecha. También la comunicación no fue clara y buena, para tomar previsiones con anticipación. Ante una comunicación con el Sr. Secretario, le solicité que me reprogramara la audiencia, pero nunca me dijo algo concreto.

Ante lo anterior, respetuosamente, solicito:

1° Retirar la llamada de atención porque se me está sancionando por una omisión fuera de mis atribuciones, toda vez que en mi carga académica de este semestre, no se incluye atención a estudiantes de años anteriores; además se me sancionó sin darme la oportunidad de dar a conocer mi versión de los hechos, lo que constituye una violación flagrante del derecho de defensa consagrado por la Constitución de la República; y el pleno derecho de defensa que establece el reglamento de la carrera universitaria del personal académico, Artículo 24, inciso 24.7.

2° Solicitar a esa instancia que se dé por informada que acepto la sustitución en la supervisión de los referidos estudiantes, toda vez que no dispongo de tiempo académico para esas actividades, en este semestre. Gustosamente trasladaré la información de cada uno de ellos a los profesores designados.

Sin otro particular, atentamente



José Mario Saravia Molina
Profesor Titular Facultad de Agronomía

c.c. Junta Directiva del Claustro de la Facultad de Agronomía

Los miembros de Junta Directiva considerando lo establecido en el Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico artículo 24 “Son derechos del personal académico” inciso 24.7 “Gozar de pleno **derecho de defensa** de acuerdo con el debido proceso en contra de cualquier acto que directa o indirectamente viole, limite, disminuya o tergiverse sus derechos”; Artículo 25 “Son obligaciones del personal académico” inciso 25.3 “Atender puntualmente sus actividades y atribuciones, cumplir con los horarios y calendarios establecidos y **acatar las disposiciones** que dentro de sus funciones le establezcan las autoridades correspondientes”; Artículo 72 “Para los efectos de este capítulo, **se entiende por falta la infracción de las obligaciones...**”; Artículo 73 “Para garantizar la disciplina del personal académico, así como para sancionar las violaciones a las obligaciones y prohibiciones contenidas en este Estatuto y las demás faltas en la que se incurra durante el servicio, se establecen las siguientes medidas disciplinarias” inciso 73.2 “Amonestación escrita que procede: 1. Cuando el profesor incurra en tres amonestaciones verbales durante un mismo mes

calendario o **la gravedad de la falta lo amerite**. 3... **Para imponer la amonestación escrita es necesario que previamente la autoridad nominadora oiga al profesor afectado**, por un término de veinticuatro horas, para que éste verbalmente o por escrito dé las explicaciones que estime convenientes...”. Considerando además lo citado en el Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma) Capítulo II “De la Disciplina Profesorial de la Universidad” Artículo 100 “Los profesores de la Universidad de San Carlos de Guatemala están obligados al fiel cumplimiento de su alta misión, dentro de las normas vigentes. La violación de éstas, **el incumplimiento de sus deberes éticos y docentes** y la comisión por su parte, de actos constitutivos de faltas, llevan consigo la imposición de las sanciones que estos Estatutos determinan”; Artículo 103 “En todo caso, **deberá oírse ampliamente al inculpado** antes de que le sea impuesta una sanción y deberán calificarse las justificaciones que en su defensa presente dentro del término que para el efecto se señale”.

Luego del análisis y discusión de la normativa relacionada los miembros de esta Junta Directiva procedieron a calificar las justificaciones presentadas por el Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina en la nota de fecha 14 de octubre de los corrientes, otorgándole valor insuficiente para retirar la sanción impuesta. En tal sentido este cuerpo colegiado ACUERDA:

- a. Dejar en firme la llamada de atención impuesta al Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina en el Punto 4.3 inciso 3 del Acta 27-2020 celebrada el 1 de octubre de 2020 toda vez que no presenta ninguna prueba justificativa del incumplimiento de sus obligaciones docentes. Al no presentarse en audiencia, a pesar de haber sido citado oportunamente, y no haber hecho uso de su derecho a ser escuchado para aclarar lo presentado por los estudiantes Gresia Ramos Solórzano, registro académico 201502847 y Cristian Alexander Méndez López, registro académico 201400422, los miembros de este cuerpo colegiado no encuentran ningún indicio de que los argumentos presentados por los estudiantes citados anteriormente, falten a la verdad, otorgándole plena validez a los medios de prueba presentados por dichos estudiantes.
- b. Hacer una segunda llamada de atención al Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina por no haber acudido a la audiencia señalada por Junta Directiva para el día 1 de octubre de 2020 a las 16:00 horas, con el objetivo principal de desvanecer los señalamientos presentados por los

estudiantes Gresia Ramos Solórzano, registro académico 201502847 y Cristian Alexander Méndez López, registro académico 201400422. Al no haber presentado ninguna justificación válida para su inasistencia, toda vez que la “preparación de clase” presentada como argumento central para no acudir a la audiencia señalada por Junta Directiva, pudo haber sido realizada con anterioridad y no exactamente en el horario otorgado para la audiencia en mención.

- c. Recordarle al Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina que en el Acta 15-2020 celebrada el 21 de mayo de 2020 en el Punto Quinto “Propuesta de carga académica para el personal docente de la Facultad de Agronomía, correspondiente al segundo semestre 2020” se le aprobó su carga académica correspondiente al segundo semestre 2020 quedando de la siguiente manera:

Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S
1 sección de Tecnología de la Madera miércoles y jueves 17:20-18:40	9	Investigador asociado “Determinación de especies forestales con base a propiedades anatómicas”	4	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2
1 laboratorio Tecnología de la Madera	6	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	1		
1 sección de Transformación de la Madera miércoles y jueves 12:40-14:00	9				
1 laboratorio Transformación de la Madera	6				
Supervisión de EPS	3				

En el cuadro anterior se observa que, **si se le contempló carga académica en actividades de atención a estudiantes en EPS y que en el presente semestre no se le asignó ningún estudiante** en la nueva cohorte, es decir que si cuenta con disponibilidad de tiempo para atención a estudiantes de cohortes anteriores.

- d. Notificar al Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina, Profesor Titular, la presente resolución.

- e. Notificar a la Junta Directiva del Claustro de la Facultad de Agronomía la presente resolución.

QUINTO: Solicitudes

5.1 Acta de examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Iván Vinicio Toledo Almazán, graduado en la Universidad EARTH de Costa Rica, presentada por la Jefa de la Unidad de Control Académico Inga. Josselyn Barrios.

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes Generales, en el que a folio 132 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:-----

“Acta No. 15-2019. En la Ciudad de Guatemala, al día lunes catorce de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Junta Directiva, edificio T-9, segundo nivel, de la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **Iván Vinicio Toledo Almazán**, graduado en la Universidad EARTH, Costa Rica, habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad. -----

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **SETENTA Y OCHO (78) PUNTOS**, equivalente a cuatro litares “A”.-----

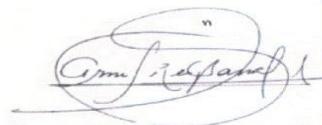
En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola -----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.-----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Ing. Agr. Hermógenes Castillo, Examinador; Ing. Agr. Cesar Linneo García Contreras, Examinador; Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO;** Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, **DECANO.** -----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día catorce de octubre de 2020.-----

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Iván Vinicio Toledo Almazán, ACUERDA:

- a. Incorporar al **Ingeniero Agrónomo Iván Vinicio Toledo Almazán**, graduado en la Universidad EARTH, Costa Rica, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciado.
- b. Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- c. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.2 Acta de examen de incorporación del Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Luis Angel López Mathamba, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, presentada por el Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios, Chinchilla, Jefa de Control Académico

El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes Generales, en el que a folio 133 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:-----

“Acta No. 01-2020. En la Ciudad de Guatemala, al día viernes dieciocho de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en forma virtual autorizados por la Junta Directiva la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de **Incorporación** a la Facultad de Agronomía al Ingeniero en Agroindustria Alimentaria **LUIS ANGEL LÓPEZ MATHAMBA**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.-----

Y **Sí** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA Y CINCO (85) PUNTOS**, equivalente a cuatro literales “A”.-----

En consecuencia, **Sí** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales.-----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.-----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, Examinador; Dr. Ariel Ortiz López, Examinador; Dr. Marvin R. Salguero Barahona, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, **DECANO.”**

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día siete de octubre del año dos mil veinte.-----

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta de incorporación del Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Luis Angel López Mathamba, ACUERDA:

- Incorporar al **Ingeniero en Agroindustria Alimentaria Luis Angel López Mathamba**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, como Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciado.
- Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.3 Acta de examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Dylan Garibaldy Pensamiento Monterroso, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, presentada por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes Generales, en el que a folio 134 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:-----

“Acta No. 02-2020. En la Ciudad de Guatemala, al día viernes dieciocho de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en forma virtual autorizados por la Junta Directiva la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de Incorporación a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **DYLAN GARIBALDY PENSAMIENTO MONTERROSO**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.-----

Y **SÍ** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **OCHENTA (80) PUNTOS**, equivalente a tres literales “A”.-----

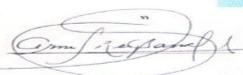
En consecuencia, **SÍ** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.-----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.-----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos F. Lopez Búcaro, Examinador; Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz, Examinador; Dr. Eugenio Orozco, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO;** Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, **DECANO.**”

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día siete de octubre del año dos mil veinte.-----

“**ID Y ENSEÑAD A TODOS**”



Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Dylan Garibaldy Pensamiento Monterroso, ACUERDA:

- Incorporar al **Ingeniero Agrónomo Dylan Garibaldy Pensamiento Monterroso**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciado.
- Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.4 Acta de examen de incorporación de la Ingeniera Agrónoma Leydi Yomara Díaz Ramírez, graduada en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, presentada por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes Generales, en el que a folio 135 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:-----

"Acta No. 03-2020. En la Ciudad de Guatemala, al día martes veintisiete de octubre del año dos mil veinte, para dar cumplimiento al mandato de Junta Directiva en el Punto Quinto, inciso 5.4 del Acta 01-2018, de fecha quince de enero del año dos mil dieciocho, por medio del cual se autorizó a la Ingeniera Agrónoma **Leydi Yomara Díaz Ramírez**, graduada en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras. Desarrolló su trabajo de servicio social de un mil seiscientas (1600) horas en la Mancomunidad Copán Ch'orti, Jocotán Chiquimula. Tomado en el periodo de febrero a noviembre de dos mil diecinueve. Previo a quedar incorporada a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y si habiendo cumplido satisfactoriamente la actividad desarrollada conforme a los reglamentos de la Facultad de Agronomía y Normativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala conforme al dictamen emitido por el docente Asesor Ing. Agr. Silvel Gramajo, quien evaluó la actividad de trabajo calificándola con la nota de noventa y tres puntos (93), equivalente a cinco literales "A".-----

En consecuencia la Junta Directiva en el Punto Quinto, inciso 5.2 del Acta 23-2020 de sesión celebrada el veintisiete de agosto de dos mil veinte, resuelve incorporar a la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola en el grado académico de Licenciada. En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.-----

TRIBUNAL EVALUADOR: Ing. Agr. Silvel Gramajo, Asesor-Evaluador; Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Coordinador -EPS-; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, **SECRETARIO:** Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, **DECANO.**-----

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día catorce de octubre de 2020.-----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta de incorporación de la Ingeniera Agrónoma Leydi Yomara Díaz Ramírez, ACUERDA:

- Incorporar a la **Ingeniera Agrónoma Leydi Yomara Díaz Ramírez**, graduada en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, como Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciada.
- Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.5 Acta de examen de incorporación del Ingeniero Agrónomo Iván Antonio Morales Del Cid, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, presentada por la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de Control Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



El infrascrito Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CERTIFICA**: Que tuvo a la vista el Libro No. 2 de Actas de Exámenes Generales, en el que a folio 136 se encuentra asentada el Acta que literalmente se transcribe a continuación:-----

"Acta No. 04-2020. En la Ciudad de Guatemala, al día viernes dos de octubre del año dos mil veinte, reunidos en forma virtual autorizados por la Junta Directiva la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, los infrascritos miembros del Tribunal Examinador, para practicar el Examen de Incorporación a la Facultad de Agronomía al Ingeniero Agrónomo **IVÁN ANTONIO MORALES DEL CID**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, habiendo llenado los requisitos exigidos por la Universidad San Carlos de Guatemala, se procedió a practicar el examen que versó sobre las principales asignaturas de su especialidad.-----

Y **Si** habiendo contestado satisfactoriamente a todas las preguntas formuladas, hecho el cómputo de votos acordamos calificarlo con las notas de **SETENTA Y CINCO (75) PUNTOS**, equivalente a tres literales "A".-----

En consecuencia, **Si** se recomienda su Incorporación a la Facultad de Agronomía de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola.-----

En fe de lo cual firmamos la presente acta en el mismo lugar y fecha.-----

TRIBUNAL EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos F. López Búcaro, Examinador; Ing. Agr. William Escobar, Examinador; Ing. Agr. José Calderón, Examinador; Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, SECRETARIO; Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes, DECANO."

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente **Certificación**, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, al día siete de octubre del año dos mil veinte.-----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico
Facultad De Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012

La Junta Directiva al entrar a conocer el acta de incorporación del Ingeniero Agrónomo Iván Antonio Morales Del Cid, ACUERDA:

- Incorporar al **Ingeniero Agrónomo Iván Antonio Morales Del Cid**, graduado en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, República de Honduras, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciado.
- Trasladar el presente acuerdo y expediente al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite correspondiente.
- Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.6 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta el trámite de solicitud de cuarta oportunidad para el curso de Estadística General, del estudiante Belsasar Josué David Castro de la Cruz, registro académico 201502888.



USAC TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE AGRONOMÍA ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE FAUSAC SEXAGENARIA AGRONOMÍA UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

Ref-ca-344-2020

Guatemala, 14 de octubre del 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración, el trámite de solicitud de cuarta oportunidad para el curso de Estadística general, solicitado por el estudiante Castro de la Cruz Belsasar Josue David, registro académico 201502888.

Guatemala 14 de Julio de 2020

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

CON UN ATENTO SALUDO, YO: Belsasar Josué David Castro de la Cruz, registro académico 201502888, de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, respectivamente solicito me sea otorgada una cuarta oportunidad para asignarme el curso de Estadística General, en el segundo semestre del 2020 debido a que he agotado las 3 oportunidades de asignación en semestre, actualmente cuento con 131 créditos aprobados y un promedio de 68.73 puntos.

En espera de una respuesta positiva, me despido atentamente,

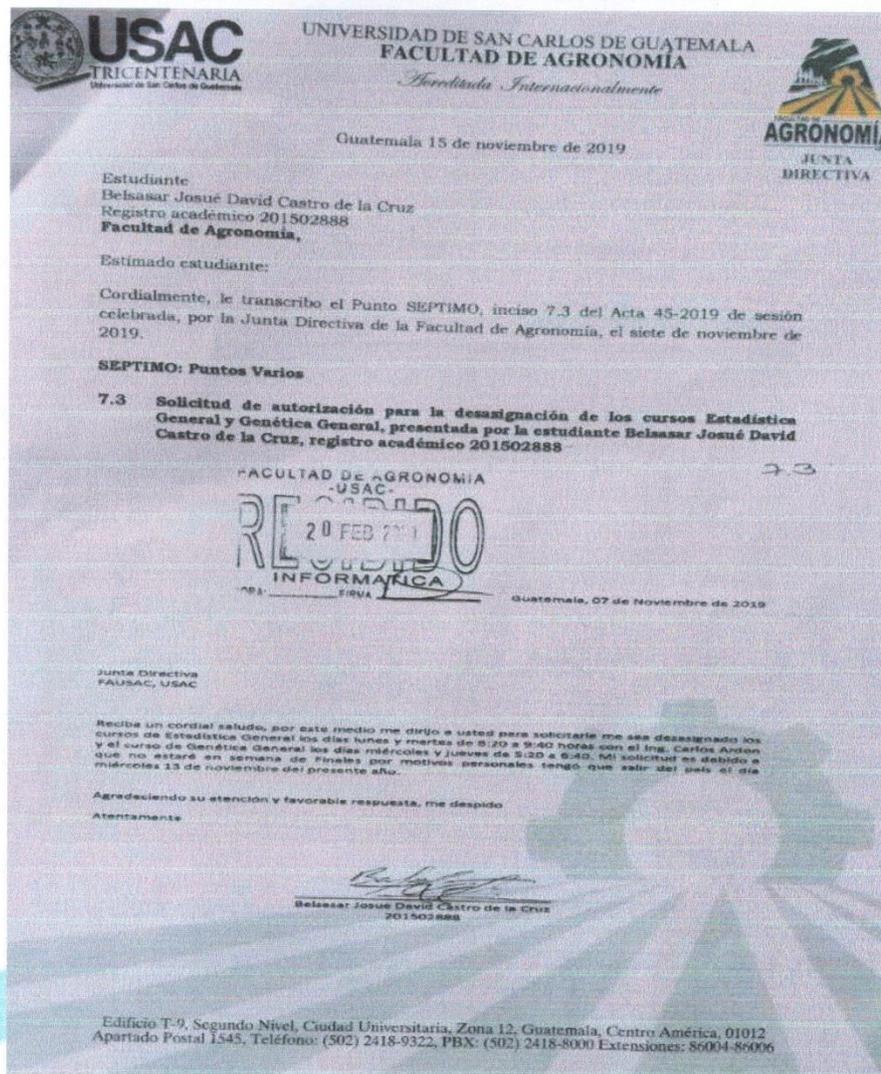
Belsasar Josue David Castro de la Cruz
Belsasar Josue David Castro de la Cruz
201502888
Sistemas de Producción Agrícola
belsad7@gmail.com

Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 1 de 4

Al respecto se informa lo siguiente:

Al estudiante Castro de la Cruz se le aprobó la solicitud de desasignación del segundo semestre 2019 correspondiente a los cursos de Estadística general y Genética general, en el Punto Séptimo, inciso 7.3 del acta 45-2019 de sesión celebrada por la Junta Directiva de La Facultad de Agronomía, el siete de noviembre de 2019, de la cual se recibió la notificación en informática en la fecha 20 de febrero del 2020, por lo que dicho departamento ya no pudo realizar la desasignación correspondiente por encontrarse fuera de las fechas permitidas para realizar desasignaciones en el sistema, debido a que las actas ya han sido cargadas al sistema.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Acreditada Internacionalmente

Guatemala 15 de noviembre de 2019

Estudiante
Belasar José David Castro de la Cruz
Registro académico 201502888
Facultad de Agronomía,

Estimado estudiante:

Cordialmente, le transcribo el Punto SEPTIMO, inciso 7.3 del Acta 45-2019 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el siete de noviembre de 2019.

SEPTIMO: Puntos Varios

7.3 Solicitud de autorización para la desasignación de los cursos Estadística General y Genética General, presentada por la estudiante Belasar José David Castro de la Cruz, registro académico 201502888

FACULTAD DE AGRONOMIA
USAC
RECIBIDO
20 FEB 2020
UNIDAD DE CONTROL
INFORMÁTICA
FIRMA

Guatemala, 07 de Noviembre de 2019

Junta Directiva
FAUSAC, USAC

Recibe un cordial saludo, por este medio me dirijo a usted para solicitarle me sea desasignado los cursos de Estadística General los días miércoles y martes de 8:20 a 9:40 horas con el Ing. Carlos Ardon y el curso de Genética General los días miércoles y Jueves de 8:20 a 9:40. Mi solicitud es debido a que no estaré en semana de finales por motivos personales tengo que salir del país el día miércoles 13 de noviembre del presente año.

Agradeciendo su atención y favorable respuesta, me despido

Atentamente


Belasar José David Castro de la Cruz
201502888

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006



SAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Accreditada Internacionalmente



AGRONOMÍA
JUNTA DIRECTIVA

-2-

Punto SEPTIMO, inciso 7.3 del Acta 45-2019

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el estudiante **Belaasar Josué David Castro de la Cruz**, registro académico 201502888, ACUERDA:

- 1) Autorizar al estudiante **Belaasar Josué David Castro de la Cruz**, registro académico 201502888; la desasignación de los cursos de Estadística General y Genética General, que se asignó en el presente semestre.
- 2) Enviar la presente resolución a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática, para el trámite administrativo correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. **Walter Arceño Reyes Sarabrin**
Secretario Académico

WARS/Estela X.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SECRETARIO
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



AGRONOMÍA
CONTROL ACADÉMICO

Inga. Agr. **Jopselyni Lily Barrios Chinchilla**
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC SEXAGENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala

AGRONOMIA UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

Ref-ca-344-2020

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante si tiene asignado el curso de Estadística general en el segundo semestre 2019, como se presenta a continuación:

201502888-Castro de la Cruz Belsasar Josué David
Ver 10 elementos

Buscar: ESTADÍSTICA

Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acta	Esp
ESTADISTICA GENERAL	Primer Semestre 2018	En Certificacion	45	SPA
ESTADISTICA GENERAL	Curso de Vacaciones Junio 2018	En Certificacion	17	SPA
ESTADISTICA GENERAL	Curso de Vacaciones Junio 2019	En Certificacion	17	SPA
ESTADISTICA GENERAL	Curso de Vacaciones Junio 2020	En Certificacion	7	SPA
ESTADISTICA GENERAL	Segundo Semestre 2018	En Certificacion	46	SPA
ESTADISTICA GENERAL	Segundo Semestre 2019	En Certificacion	47	SPA

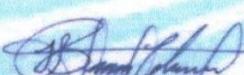
Dictamen de control Académico:

Aprobar al estudiante Castro de la Cruz Belsasar Josue David, registro académico 201502888 que la asignación del segundo semestre 2019 de los cursos Estadística General y Genética General no cuente como oportunidad perdida, para efectos de repetencia. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Aprobar al estudiante Castro de la Cruz Belsasar Josue David, registro académico 201502888 la asignación del curso Estadística general para el segundo semestre del año 2020. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agrá. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Página 4 de 4

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar al estudiante Belsasar Josué David Castro de la Cruz, registro académico 201502888, que la asignación de los cursos Estadística General y Genética General, del segundo semestre de 2019, no cuente como oportunidad perdida.
- b. Aprobar la asignación de una cuarta oportunidad del curso Estadística General, durante el segundo semestre de 2020, al estudiante Belsasar Josué David Castro de la Cruz, registro académico 201502888.

- c. Enviar el presente acuerdo a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática para su conocimiento y efectos.
- d. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.7 Solicitud de licencia sin goce de salario, a partir del 01 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020, presentado por el señor Manolo Enrique Aspuac Castellanos, Registro de Personal 980283, Auxiliar de Servicios II.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Ciudad Universitaria, Zona 12 Guatemala, Centroamérica

FACULTAD DE AGRONOMÍA - USAC

SOLICITUD DE LICENCIA

RESOLUCIÓN JUNTA DIRECTIVA

GUATEMALA, 12 Octubre de 2020 (Lugar y Fecha)

Destinatario: SEÑORES

JUNTA DIRECTIVA (Jefe inmediato superior)

MANOLO ENRIQUE ASPUAC CASTELLANOS, con cédula de vecindad número de _____ (Nombre completo del solicitante)

orden A1 y registro 48096; Registro de personal 980283

DPI(CUI): 2497 24316 0101

Solicito:

De conformidad con lo aprobado en el punto QUINTO del acta 9-94 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 9 de marzo de 1994 me sea concedida licencia (Con) (Sin) goce de sueldo,

con ayuda becaria(*) por el período de 2 meses a partir de 01/11/2020 a 31/12/2020 (Años, meses y/o días)

(Fecha en que principia) (Fecha en que termina)

del puesto que ocupó como AUXILIAR DE SERVICIOS I (Título del puesto en donde esta nombrado)

en FACULTAD DE AGRONOMIA, DIRECCION Y SERVICIO (Dependencia en donde trabaja)

Con partida presupuestal No. 4.1.02.1.01.0.11 Plaza No. 41

Por los motivos siguientes: OCUPAR OTRA PLAZA, Para ocupar la plaza de Encargado de Mantenimiento II.

Manifiesto además que Si he gozado de licencia durante 2.00 meses anteriores a la presente solicitud, comprendidos del 01/11/2020 al 31/12/2020 por los motivos siguientes: Para ocupar la plaza de Encargado de Mantenimiento II.

Informo también que esta solicitud SI NO es PRORROGA de licencia solicitada anteriormente.

(FIRMA DEL SOLICITANTE)

(*) El sueldo de las ayudas becarias no podrán exceder en tiempo al del ejercicio presupuestal en que se otorga.

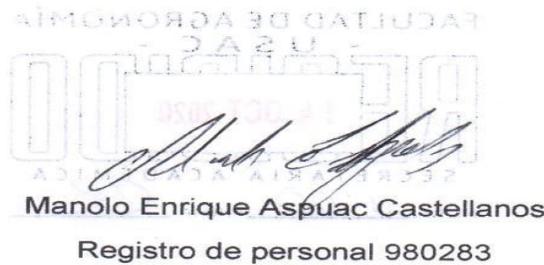
Guatemala 12 de octubre de 2020

Señores junta directiva
Facultad de Agronomía
Presentes:

Por medio de la presente quiero solicitar licencia sin goce de salario de mi plaza de Auxiliar de Servicios I, para seguir ocupando la plaza de Encargado de Mantenimiento II mientras se resuelve la impugnación del Ing. Manuel Torres, del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2,020.

Sin otro particular y esperando respuesta positiva a mi solicitud.

Atentamente,



Manolo Enrique Aspuc Castellanos
Registro de personal 980283

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el señor Manolo Enrique Aspuc Castellanos, Registro de Personal 980283, Auxiliar de Servicios II, ACUERDA:

- a. Autorizar licencia sin goce de salario al señor Manolo Enrique Aspuc Castellanos, Auxiliar de Servicios II y Registro de Personal 980283, durante el período comprendido del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2020, para continuar cubriendo la plaza de encargado de Mantenimiento II de la Facultad de Agronomía.
- b. Trasladar la presente resolución al departamento de Tesorería para los efectos correspondiente.

5.8 La estudiante Bertha Leticia Poroj Abac, Registro Académico 201119734, solicita información sobre el proceso de equivalencias de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a Facultad de Agronomía, debido que al momento no tiene información al respecto.

Guatemala, 10 de octubre de 2020.

Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Presente.

Estimado Ingeniero Walter Reyes:

Apreciable Secretario Académico deseándoles éxitos en todas sus actividades cotidianas, me dirijo respetuosamente a usted como estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola de la Facultad de Agronomía mi nombre es Bertha Leticia Poroj Abac me identifico con mi número de carnet: 1874287000805 y número de registro Académico: 201119734.

El motivo por el cual me dirijo a usted honorable Ingeniero Walter Reyes es para solicitar información sobre el proceso de equivalencias (proceso de equivalencia de Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia hacia la Facultad de Agronomía) la cual la última información fue que para finales del mes de septiembre del presente año estarían, información que me brindo la Inga Josselyn Barrios hace más de mes, y bueno hasta el momento no tengo ninguna información y la razón de la presente es que ya estamos por culminar el semestre y si por medio de su persona o avocarme a otra instancia saber cómo va el proceso y que debo hacer para agilizar. Y el inconveniente es que no podría avanzar con la carrera, si aún no tengo este proceso ya finalizado. Adjunto mi número de expediente NO. 0194-2020.

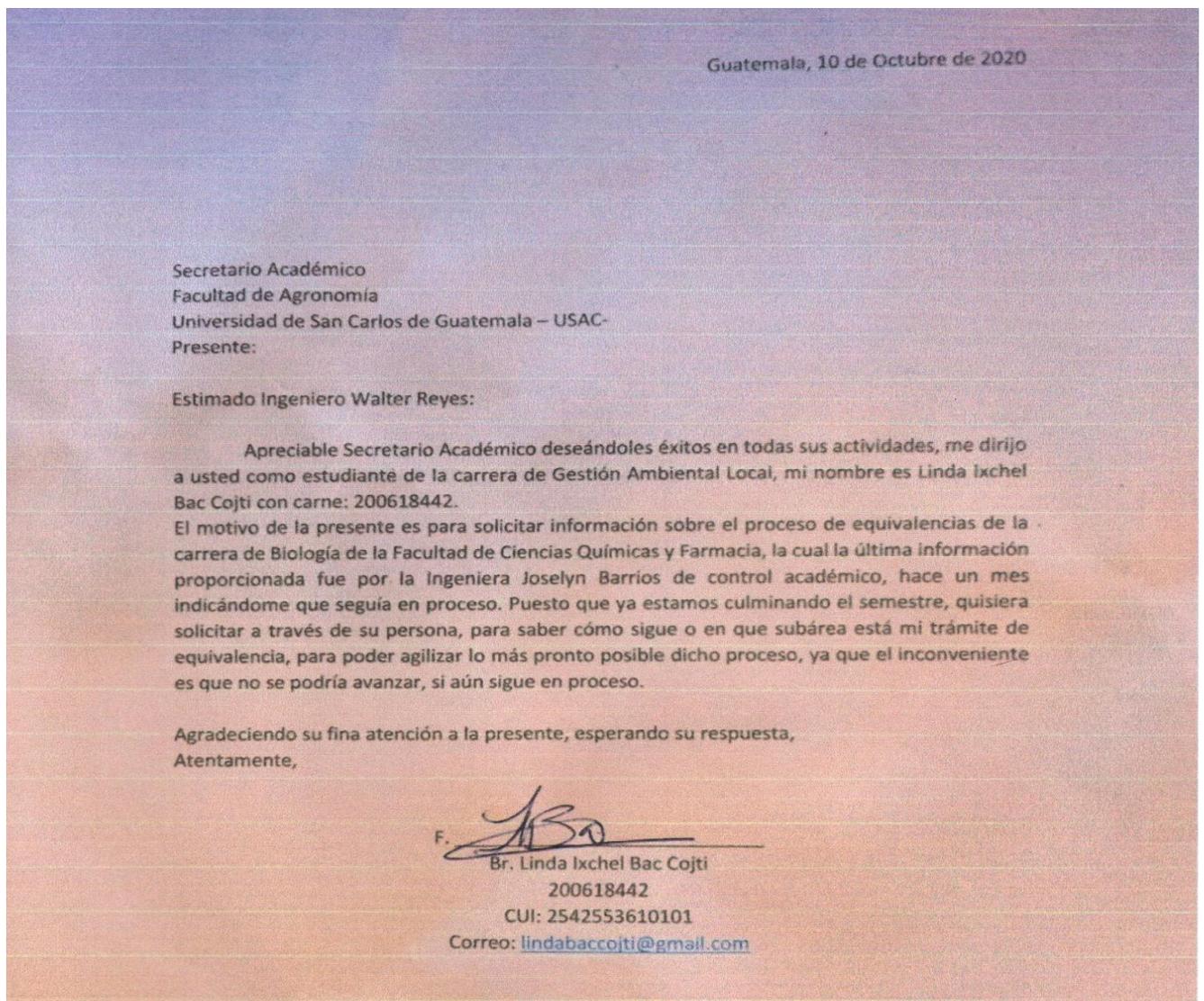
Agradeciendo su fina atención a la presente, se suscribe de ustedes, atentamente:

F. 
Br. Bertha Leticia Poroj A.
Registro academico: 201119734
CUI: 1874287000805
E-mail: tishporoj@mail.com
Cel: 47541925

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Trasladar la presente solicitud a la Jefa de la Unidad de Control Académico Inga. Josselyn Barrios Chinchilla para que emita un informe al respecto.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.9 La estudiante Linda Ixchel Bac Cojti, Registro Académico 200618442, solicita información sobre el proceso de equivalencias de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a Facultad de Agronomía, debido que al momento no tiene información al respecto.



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Trasladar la presente solicitud a la Jefa de la Unidad de Control Académico Inga. Josselyn Barrios Chinchilla para que emita un informe al respecto.
- b. Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10 Solicitud de autorización para que sea impartido el curso de Tecnología de la Madera, en el primer semestre del año 2021, presentado por un grupo de estudiantes de la Carrera IIAF



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO DE AGRONOMÍA -UPDEA-

Ref: Updea.140.2020

Guatemala, 15 de octubre de 2020

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Estimados Miembros:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias, de la manera más atenta, me permito indicarles que según el oficio adjunto de un grupo de estudiantes de la Carrera IIAF, solicitó sea impartido el Curso de Tecnología de la Madera, en el Primer Semestre 2021, por lo que dejo a la disposición de Junta Directiva, dicho requerimiento.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Marvin Salguero
Coordinador UPDEA



cc. Archivo
Ma/aa

Guatemala, 23 de septiembre de 2020

Dr. Marvin Salguero
Coordinador UPDEA
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Dr. Salguero:

Con un cordial saludo nos dirijo a usted deseando que se encuentre bien de salud usted y su familia. El motivo de la presente es solicitar su intervención para que se nos autorice la impartición del curso de Tecnología de la Madera para el primer semestre de 2021. Somos un grupo de aproximadamente 10 estudiantes de IIAF que nos veríamos favorecidos con este curso. Sabemos que no es un grupo grande de estudiantes, pero en nuestra carrera las promociones no son muy numerosas. También queremos agradecer el apoyo que se nos está ahora brindando con la actual administración que antes no se nos daba. Este curso nos permitiría avanzar en la carrera y mucho agradeceríamos que se nos autorice.

Atentamente,

Nombre	Carnet
DANILO CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ	201610862
ANDREA FERNANDA OLIVARES CHÁVEZ	201703604
BILLY DE JESÚS GIL NUÑEZ	201603304
JORGE JOSÉ PÉREZ ZAPETA	201603235
JESSICA NOEMÍ VELÁSQUEZ CUYUCH	201703429
FLOR DE MARÍA PATZAN SARAZUA	201703266
MARÍA JOSÉ DÍAZ SANDOVAL	201603615
DAVID PÉREZ LÓPEZ	201703504

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Trasladar para una próxima reunión.

5.11 Solicitud de aprobación de un crédito académico por su participación política a los siguientes estudiantes: Yanira Cristina Delgado Díaz, registro académico 201603537; Josselyn Madelyn Araujo Rosales, registro académico 201125502; Pedro Pablo Iriarte Baca, registro académico 201502833; Edgar Eduardo Parada Villalta, registro académico 201603238; Ariel Alberto Girón López, registro académico 201210621; Sofía Nathaly Solis Melgar, registro académico 201503086; Hander Víctor Mux Roquel, registro académico 201804142; Carlos Enrique Portillo Rosales, registro académico 201703332; Karen Gabriela Tzoc Xicay, registro académico 201318143; Julio Roberto Tánchez Estrada, registro académico 201703671, Pedro Ros Domingo, registro académico 201318240 y María de la Luz Valdéz Herrera, registro académico 201703260, por haber participado en la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes “Robin García”, presentado por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Estimados Miembros:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias, de la manera más atenta, me permito informarles que según la solicitud de la Junta Directiva AEA 2018-2019, me permito indicar que SI PROCEDE dicha solicitud, de conformidad con el artículo 03 del Normativo de Créditos Académicos por participación deportiva, cultural y social, ya que indica que los estudiantes, que hayan sido electos como miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Agronomía, incluyendo al Consejo Disciplinario, y haya ocupado el puesto durante el tiempo correspondiente, se le otorgará por única vez UN CRÉDITO ACADÉMICO, por lo que solicito sea aprobado dicho requerimiento, adjuntando el listado de estudiantes y dicha solicitud correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Marvin Salguero
Coordinador UPDEA



cc. Archivo
Me/aa

Guatemala, 01 de octubre de 2020

Honorables
Miembros Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente.

Reciban un cordial saludo

El objetivo de la presente es para solicitar se haga efectiva la aprobación de un crédito académico por participación política. Dicha solicitud la hacemos amparados y de conformidad con artículo 03 del normativo de créditos académicos por participación deportiva, cultural y social, ya que indica que los estudiantes, que hayan sido electos como miembros de la junta directiva de la asociación de estudiantes de la facultad de agronomía, incluyendo al consejo disciplinario, y haya ocupado el puesto durante el tiempo correspondiente, se le otorgará por única vez UN CRÉDITO ACADEMICO, para lo cual se deberá solicitar aprobación por junta directiva de la facultad de agronomía, con el visto bueno de secretario de la facultad, para su trámite.

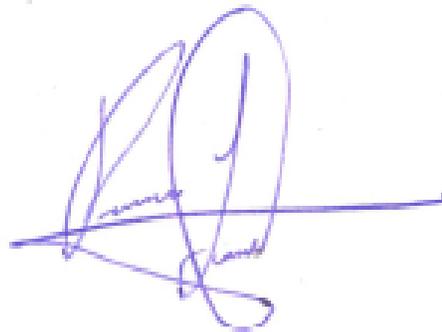
Según acta 02-2018 del consejo electoral estudiantil de la asociación de estudiantes de agronomía las personas acreedoras son:

No.	Nombre	Camé	Cargo
1	Yanira Cristina Delgado Díaz	201603537	Presidenta
2	Josselyn Madelyn Araujo Rosales	201125502	Vicepresidenta
3	Pedro Pablo Iriarte Baca	201502833	Secretario de actas
4	Edgar Eduardo Parada Villalta	201603238	Secretario de Finanzas
5	Ariel Alberto Girón López	201210621	Secretario de asuntos académicos
6	Sofia Nathaly Solis Melgar	201503086	Secretario de asuntos académicos
7	Handler Victor Mux Roquel	201804142	Secretario de asuntos académicos
8	Carlos Enrique Portillo Rosales	201703332	Secretario de extensión

9	Karen Gabriela Tzoc Xicay	201318143	Secretaria de cultura y deportes
10	Julio Roberto Sanchez Estrada	201703671	Secretario de relaciones
Integrantes del consejo electoral estudiantil:			
11	Pedro Ros Domingo	201318240	Presidente consejo disciplinario
12	María de la Luz Valdéz Herrera	201703260	Vocal I consejo Disciplinario

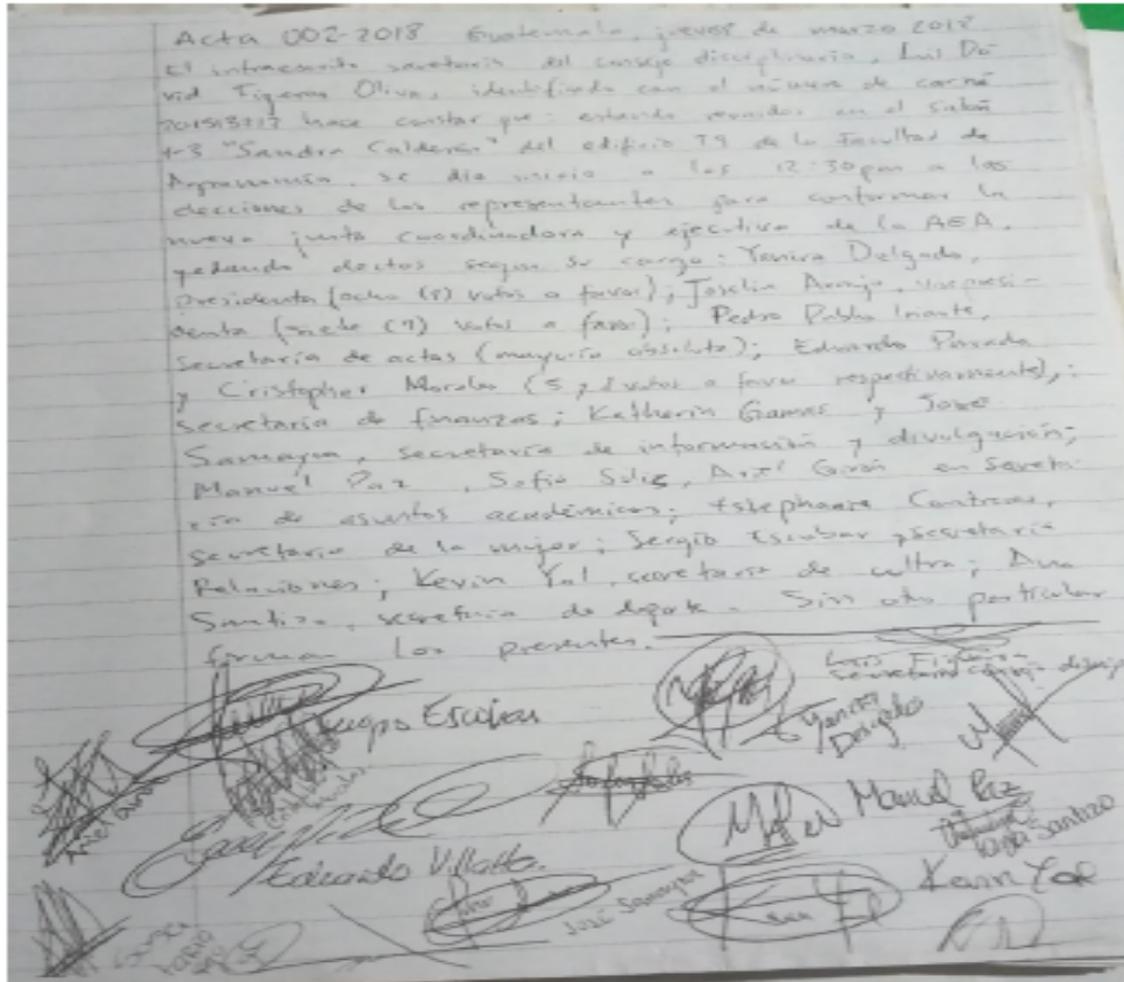
Sin nada más que agregar y en la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



Junta directiva AEA 2018 - 2019

Anexos



Acta de toma de posesión y elección de los cargos.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

a) Otorgar un Crédito Académico a los siguientes estudiantes: Yanira Cristina Delgado Díaz, registro académico 201603537; Josselyn Madelyn Araujo Rosales, registro académico 201125502; Pedro Pablo Iriarte Baca, registro académico 201502833; Edgar Eduardo Parada Villalta, registro académico 201603238; Ariel Alberto Girón López, registro académico 201210621; Sofia Nathaly Solis Melgar, registro académico 201503086; Hander Víctor Mux Roquel, registro académico 201804142; Carlos Enrique Portillo Rosales, registro académico 201703332; Karen Gabriela Tzoc Xicay, registro académico 201318143; Julio Roberto Tánchez Estrada, registro académico 201703671, Pedro Ros Domingo, registro académico 201318240 y María de la Luz Valdéz Herrera, registro académico 201703260, por haber participado en la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes “Robin García”.



b) Enviar la presente resolución a la Unidad de Control Académico y al Departamento de Informática, para su trámite administrativo correspondiente.

SEXTO: Carga Académica correspondiente al Primer Semestre de 2021.

El Secretario Académico Ing. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, presenta a la Junta Directiva para su consideración, el anteproyecto de carga académica de la Facultad de Agronomía correspondiente al primer semestre del año 2021, el cual se elaboró de manera conjunta con la Unidad de Coordinación Académica.

Área: **CIENCIAS**

Subárea: **MATEMÁTICA Y FÍSICA**

Coordinador: **Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Dr. Eugenio Orozco 07:00 - 15:00	1 sección de Matemática II "U" de 8:00 a 9:00 lunes, martes y miércoles 1 sección de Física Aplicada "U" de 9:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles	9 9			Coordinación Área de Ciencias y Subárea de Matemática y Física	20	Actualización docente	2	40
2	Ing. Agr. Willy Quintana 07:00 - 15:00	1 sección de Matemática III "U" jueves de 7:00 a 9:00 y viernes de 7:00 a 8:00 1 sección de Física General "U" de 9:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles 2 Laboratorios de Matemática III 1 Laboratorio de Física General	9 9 10 6	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	1 1			Actualización docente CAEPI (Apoyo Prueba específica de Matemática)	2 2	40
3	Ing. Agr. Walter García Tello 12:00 - 20:00	1 sección de Física Aplicada "U" jueves de 18:00 a 20:00 y viernes de 19:00 a 20:00 1 sección de Física General "U" de 18:00 a 19:00 lunes, martes y miércoles 2 Laboratorios de Matemática I 2 Laboratorio de Física General	9 9 10 10	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	1			Miembro de la comisión de compras FAUSAC	1	40
4	Ing. Agr. William Escobar 12:00 - 20:00	1 sección de Introducción a la Matemática I "U" de 17:00 a 18:00 lunes, martes, miércoles y jueves	12	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	1			Actualización docente	1	40

		1 sección de Matemática III "U" jueves de 18:00 a 20:00 y viernes de 18:00 a 19:00 2 Laboratorios de Introducción a la Matemática 1 Laboratorio de Matemática III	9 10 6	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	1				
5	Prof. Interino (Sustituye Dr. Aceituno) 09:00 - 17:00	1 sección de Matemática I "A" de 9:00 a 10:00 lunes, martes, miércoles y jueves 1 sección de Matemática I "B" de 10:00 a 11:00 lunes, martes, miércoles y jueves 1 sección de Matemática I "U" de 16:00 a 17:00 lunes, martes, miércoles y jueves 1 Laboratorio de Matemática I	12 8 8 6	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	1		Actualización Docente Coordinación de Cursos Cortos CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	1 2 2	40
6	Profesor Interino "A" Ing. Agr. Carlos Godínez 07:00 - 15:00	1 sección de Introducción a la Matemática "A" de 9:00 a 10:00 lunes, martes, miércoles y jueves 1 sección de Introducción a la Matemática "B" de 10:00 a 11:00 lunes, martes, miércoles y jueves 3 Laboratorio de Introducción a la Matemática	12 8 14	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	1 1		Actualización docente CAEPI (Incluye participación en prueba específica de Matemática)	2 2	40
7	Profesor Interino "B" 07:00 - 12:00	1 sección de Introducción a la Matemática "C" de 7:00 a 8:00 lunes, martes, miércoles y jueves 1 sección de Introducción a la Matemática "D" de 8:00 a 9:00 lunes, martes, miércoles y jueves 1 Laboratorio de Introducción a la Matemática	12 8 5						25
9	Ayudante de Cátedra II	4 Laboratorios de Física Aplicada 2 Laboratorios de Física General 2 Laboratorios de Matemática III	18 10 10				Actualización docente Actualización de manual	1 1	40

								de laboratorio de Matemática III		
10	Ayudante de Cátedra I "A"	2 Laboratorios de Introducción a la Matemática 2 Laboratorios de Matemática II 1 Laboratorio de Matemática I	10 10 5							25
11	Ayudante de Cátedra I "B"	3 Laboratorios de Introducción a la Matemática 2 Laboratorios de Matemática II	14 10					Actualización docente	1	25

Área: CIENCIAS Subárea: CIENCIAS BIOLÓGICAS Coordinador: Ing. Agr. Luis Montes Osorio

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. Manuel De Jesús Martínez Ovalle 9:00 17:00	Fisiología Vegetal "U" lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00 Ecología y manejo de malezas "U" lunes, martes y miércoles de 16:0 a 17:00 1 Laboratorio de Ecología y manejo de malezas. 2 Laboratorio de Fisiología Vegetal	09 09 06 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01 01			Actualización docente Comisión FONACON	02 02	40
02	Ing. Agr. Juan José Castillo Mont 10:00 – 18:00	Vegetación del Bosque sección "U" Jueves de 16:00 a 18:00 y viernes de 16:00 a 17:00 Botánica Sistemática, "U" Lunes, martes, miércoles de 16:00 a 17:00	09 09	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01	Coordinación del Herbario	05	Participación en el Inventario Forestal Nacional. Reconocimiento de especies forestales (Herbario FAUSAC)	04	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		1 Laboratorio Vegetación del Bosque	06							
		1 Laboratorios de Botánica Sistemática	06							
03	Dr. José Vicente Martínez Arévalo 11:00 – 19:00	Ecología General “U” Lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01		Actualización docente	01	40	
		Ecología General “U” Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00	06	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01		Representante de la FAUSAC ante la estrategia Nacional de Restauración Ecológica ante el INAB	01		
		2 laboratorio de Ecología General	10	Proyecto ecología del Pinabete en Guatemala ONU-FAUSAC	04		Elaboración de la Propuesta Maestría en Seguridad Alimentaria. en la Escuela de Estudios de Postgrado	05		
							Coordinar de la mesa 2 seguridad alimentario ODS	02		
04	Ing. Agr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez 07:00 – 15:00	Biología general “D” - Lunes, martes y miércoles 7:00 a 8:00	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	02		Actualización docente	01	40	
		Botánica Sistemática “C” Lunes, martes, miércoles de 9:00 a 10:00	09	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	01					
		4 laboratorio de Biología	18							
05	Inga. Agra. Myrna Ethel Herrera Sosa 07:00 – 15:00	Biología general “A” Lunes, martes y miércoles de 8:00 a 9:00	09	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	02	Coordinación del laboratorio forense para la descripción e identificación de maderas y del Centro de microscopia	05	Actualización docente	02	40
		Botánica Sistemática “A” Lunes, martes, miércoles de 9:00 a 10:00	09	Investigadora principal “Análisis integral de las especies arbóreas del género <i>Dalbergia</i> y similares a través del Laboratorio Forense de maderas para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES en Guatemala”	08		Representante ante el CSU	04		
							Proyecto Inventario Forestal Nacional	02		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



06	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio 12:00 – 20:00	Biología general "U" Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 1 laboratorio de Biología general	09 06	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS) Proyecto diversidad genética del Pinabete en Guatemala ONU-FAUSAC	01 08	Coordinación Sub área de ciencias biológicas	10	Actualización docente Comisión CONAP-CIMMYT México Comisión de Atención al Estudiante de Primer Ingreso -CAEPI- Comisión MAGA transgénicos Comisión Biotecnología CONCYT	01 01 02 01	40
07	Ing Agr. Juan Herrera 09:00 – 17:00	Biología General "B" Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00 Biología General "C" Lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 3 Laboratorios de Biología 1 Laboratorio de Genética	09 06 14 06	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	02 01			Actualización docente	2	40
08	Profesor Interino A. 09:00 – 17:00	Genética General "U" Lunes, martes, miércoles de 10:00 a 11:00 Genética General "U" Lunes, martes, miércoles de 16:00 a 17:00 Botánica Sistemática "B" Matutina Lunes, martes, miércoles de 9:00 a 10:00 1 Sección de Vida Universitaria Viernes de 10:00 a 11:00 horas	09 06 09 05	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	02 1			Actualización docente CAEPI (Coordinador)	02 06	40
10	Auxiliar de Cátedra II A	04 Laboratorios de Botánica 01 Laboratorio de Fisiología General 03 Laboratorios de Genética General	18 06					Apoyo CAEPI	02	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



			14							
11	Auxiliar de Cátedra II B	02 laboratorios de Ecología General 02 Laboratorio de Ecología de malezas 04 Laboratorios de Botánica	10 10 18					Apoyo CAEPI	02	40
12	Auxiliar de Cátedra I	04 laboratorios de Biología General	18					Apoyo CAEPI	02	20

Área: **CIENCIAS**

Subárea: **CIENCIAS QUÍMICAS**

Coordinador: **Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
-----	--	-------------------------------------	-----------------------	---------------	-----------------------	---	------------------	--	-----------------------	-----------------------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



							S			
1	M.A. Romeo Alfonso Pérez Morales (8HD) 07:00 a 15:00 horas.	Química General I "B" lunes, martes, miércoles y jueves de 07:00 a 08.00. Química General I "A" lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 a 11.00. 1 laboratorio de Química General I	12 8 6			Coordinación Ciencias Químicas Coordinación de Bodega General	10 01	Integrante CAEPI Cursos de Actualización Docente	02 01	40
2.	Ing. Agr. Pedro Armira Atz (8 HD) 09:00 a 17:00 horas	Química General II "U" lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 a 11:00 Química Orgánica "U" (matutina) Jueves de 9:00 a 10:00 y viernes de 9:00 a 11:00 4 laboratorios de Química General II	12 09 18					Cursos de Actualización Docente	01	40
3	Profesor Interino "A" 4HD 07:00 a 11:00 horas.	Química General I Sec. "D" Lunes, martes, miércoles y jueves de 09:00 a 10:00 Química General I Sec. "C" Lunes, martes, miércoles y jueves de 08:00 a 09:00	12 8							20
4	Profesor interino "B" 3HD 16:00 a 19:00 horas	Bioquímica Sec. "A" Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 Bioquímica "B" Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00	9 6							15



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Área: **Ciencias**

Subárea: **Ciencias Químicas**

Coordinador: **Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
5	Profesor Interino "C" 6HD 14:00 a 20:00 horas.	Manejo de Desechos Sólidos "U" jueves de 16:00 a 17:00 y 18:00 a 20:00 Química General II Secc. "A" Lunes, martes, miércoles y jueves de 17:00 a 18:00 1 sección de Laboratorio de Manejo de Desechos Sólidos.	9 12 6	Actividades de Investigación (Seminarios de Tesis y EPS)	01			Actualización docente Revisión de Manual de Prácticas de Bioquímica	01 01	30
6.	Profesor Interino "D" 5HD 15:00 a 20:00 horas.	Química General I Sec. "A" Lunes, martes, miércoles y jueves de 19:00 a 20:00 Química General II Secc. "B" Lunes, martes, miércoles y jueves de 17:00 a 18:00	12 12	Actividades de Investigación (Seminarios de Tesis y EPS)	01					25
7	Profesor Interino "E" 4HD 16:00 a 20:00 horas.	Química Orgánica "U" Jueves 16:00 a 18:00 y viernes de 16:00 a 17:00 Química General I "B" Lunes, martes, miércoles y jueves de 19:00 a 20:00	08 12							20
8	Ayudante de Cátedra I A "4HD"	3 Laboratorios de Química General I 1 Laboratorio de Química General II	14 06							20
9	Ayudante de Cátedra I B "3HD"	3 Laboratorios de Química General I	14					Actualización docente	1	15



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



10	Ayudante de Cátedra II A "7HD"	4 Laboratorios de Química General I 4 Laboratorios de Bioquímica	18 17							35
11	Ayudante de Cátedra II B "8HD"	4 Laboratorios de Química General I 5 Laboratorios de Química Orgánica	18 22							40

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **MANEJO DE SUELO Y AGUA**

Coordinador: **Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara**

NO.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	DOCENCIA (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENCIA (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL	HORAS	TO
01	Dr. Isaac Rodolfo Herrera Ibáñez 12:00 - 20:00 horas	01 Sección de Hidrología (705002) Vespertina "A" Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas 01 Sección de Hidrogeología Sección U Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 horas 01 Laboratorio de Hidrogeología 01 Laboratorio Hidrología Supervisión EPS	09 09 06 06 03	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Actualización Texto Climatología 2006. (50 %)	01 04	4
02	Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara 07:00 - 15:00 horas	01 Sección de Edafología I (703005) Matutina "B" Lunes, martes y miércoles de 7:00 a 8:00 Supervisión EPS (Santa Rosa) Grupo septiembre 2020-mayo 2021	09 04	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02 01	Coordinador Área Tecnológica y Coordinador Subarea de Manejo de Suelo y Agua	20	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Maestría Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas.	01 03	4

03	Dr. Ovidio Aníbal Sacabajá Galindo 10:00 - 18:00 horas	1 Sección de Fertilidad de Suelos Vespertina "A" Lunes, martes y miércoles 16:00 a 17:00 01 Sección de Edafología I (703005) Vespertina "U" Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 01 Laboratorio de Fertilidad de Suelos Supervisión 02 EPS (Zacapa y OIRSA) Grupo septiembre 2020-mayo 2021	09 09 06 07	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02 01	Coordinación Laboratorio de análisis de Suelo, Planta y Agua.	05	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	4
04	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona 10.00 a 18:00 horas	Modulo Manejo integrado de Cuenas Hidrográficas (709308M) Coordinador Viernes 14:00 a 18:00. Supervisión 02 EPS (INAB Guatemala y Quiche) Grupo septiembre 2020-mayo 2021	10 04	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01	Coordinador UPDEA	20	Vocal I Junta Directiva	04	4
05	Dr. Iván Dimitri Santos Castillo 10:00 a 18:00 horas	01 Sección de Edafología Matutina "A" Lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00 1 Sección de Fertilidad de Suelos Vespertina "B" Lunes, martes y miércoles 16:00 a 17:00 1 Sección de Introducción a la Producción bajo condiciones controladas, Matutina "U" Jueves de 10:00 a 11:00 y de 13:00 a 14:00, y viernes de 10:00 a 11:00	09 09 09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Coordinador Comisión de Evaluación Docente	01 04	4

		Laboratorio I. Introducción a la Producción bajo condiciones controladas	06							
06	Ing. Agr. Edwin Guillermo Santos Mansilla 12:00 a 20:00 horas	01 Sección de Sistemas de información Geográfica (707309) Vespertina "U" Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 Practica Ambienta III (Profesor), viernes de 12:00 a 16:00 Horas. 02 Laboratorios de Sistemas de Información Geográfica 01 laboratorio Hidrología	09 06 10 06	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02 01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Comisión COCYTOE CONCYT Comisión Incidencia ambiental y Comisión del Comité Técnico Yimbo	02 02 02	4
07	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez. 09:00 a 17:00 horas	01 sección de Mapeo y Clasificación de suelos y Tierras "U" (707310) Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 Practica Ambiental III (Coordinador y Profesor), viernes de 12:00 16:00 Horas. Un Laboratorio de Mapeo y Clasificación de Suelos y tierras	09 10 06	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02 01	Coordinación de Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua Coordinación de Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua (Centro Americana)	05 03	Comisión Ambiental del CSU-USAC Comisión Ambiental CONCYT Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02 01 01	4
08	PROFESOR INTERINO A 12:00 a 20:00 horas	01 Sección de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Jueves 16:00 a 18:00 y Viernes de 18:00 a 19:00 01 Sección de Diagnostico de los Recursos Naturales. (Lunes, martes y miércoles) 17:00 a 18:00 horas 01 Sección de Manejo de Conservación de Suelo y Agua.	09 09 09					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	4



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		(Lunes, martes y miércoles) 16:00 a 17:00 horas.								
		01 Laboratorio de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.	06							
		01 Laboratorio de Diagnostico de los Recursos Naturales	06							
09	PROFESOR INTERINO B 18:00 a 20:00 horas	01 Sección de Hidrología (705002) Vespertina “B” Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	1
	PROFESOR INTERINO C 18:00 a 20:00 horas	01 Sección de Climatología Vespertina “U” Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas.	09					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	1
10	Auxiliar Cátedra II A RNR 09:00 a 17:00 horas	05 Laboratorios de Edafología I	22					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	4
		01 Laboratorio de Mapeo y Clasificación de Suelos y tierras	06							
		02 Laboratorios de Hidrología	10							
11	Auxiliar de Cátedra II B SPA 09:00 a 17:00 horas	02 laboratorios de Fertilidad de Suelos	10							3
		02 Laboratorios de Manejo Conservación de Suelo y Agua	10							
		02 Laboratorio de Climatología	10							



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

Coordinador: **Ing. Agr. Virgilio César Godínez Godínez**

NO.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	DOCENCIA (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORA S	INVESTIGACIÓN	HORA S	ADMINISTRACIÓN DOCENCIA (COORDINACIONES)	HORA S	ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
-----	--	-------------------------------------	--------	---------------	--------	--	--------	--	-------	-------

1	Dr. Ariel A. Ortiz 10:00 a 18:00 horas	<p>Economía General Matutina "B". Lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00 Plan 2007 y GAL</p> <p>Módulo Empresarial. U. de 13:00 a 17:00 horas. Viernes COORDINADOR</p> <p>Mercadeo de bienes y servicios ambientales, vespertina "U" Lunes, martes y miércoles 16:00 – 17:00 horas</p> <p>Laboratorio de gerencia de ventas y exportaciones</p>	09	Asesorías de tesis y Actividades de Investigación.	01	Doctorado en Agricultura y Medio Ambiente para el Desarrollo	05			40
2	Dr. Fermín Velásquez 11:00 a 19:00 horas	<p>Economía General Vespertina, Sección U Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 horas. Plan 2007, IIAF</p> <p>Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales Sección U Vespertina Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas. Plan 2007, GAL Laboratorio Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales</p> <p>01 Sección Administración de Sistemas de Producción Agrícola. U Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas</p>	09	Asesorías de tesis y Actividades de Investigación	01			Elaboración de un Documento sobre Buenas Prácticas de Manufactura	03	40
			09	Evaluación de seminarios de EPS y Tesis	01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	
			06							
			09							

3	Inga. Mirna Ayala 12:00 a 20:00 horas	Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios (Agrícolas). Vespertina "U" Jueves de 18:00 – 20:00 y viernes de 19:00 a 20:00 Plan 2007	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01			Estudios de Doctorado.	10	40
		Módulo Empresarial (Profesor de apoyo) viernes de 14:00 a 16:00 horas	06	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01			Coordinación de la Feria del Emprendimiento	02	
		Laboratorio de Formulación y Evaluación de proyectos agrícolas	06					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea.	01	
		Estudiantes de EPS	04							
4	Ing. Mario A. Méndez 10:00 a 18:00 horas	Certificación y Acreditación Ambiental. Sección U Vespertina. Lunes, martes y miércoles 16:00 a 17:00 GAL	09					Estudios de Doctorado	10	40
		Economía de los Recursos Naturales Renovables y Ambiente. Sección U Vespertina. Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 Plan 2007, GAL	09					Representante titular de la FAUSAC ante el Comité Técnico del Inventario Forestal Nacional	02	
		Dos secciones de Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas.	10							

5	Dr. Hugo Cardona 12:00 a 20:00 horas	Economía Agrícola Sección Única. Vespertina Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 Plan 2007 e IIAF	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01	Enlace y Comité academismo del Doctorado Agricultura y medio ambiente para el Desarrollo	02	Consejo Editorial Facultad de Agronomía (Nombramiento Junta Directiva)	02	40
		Estudio de Mercado de Proyectos Agroindustriales. IIAF. Sección única. Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00	09					Consejo Editorial USAC (Nombramiento Rector)	02	
		Dos laboratorios de Estudio de Mercado de Proyectos Agroindustriales	10					Comisión Intersectorial de Innovación y Emprendimiento SENACYT (Nombramiento Decano)	01	
		Supervisión Estudiantes EPS	04							
6	Ing. Virgilio Godínez 8:00 a 16:00 horas	Ejecución de Proyectos Empresariales (Agroindustriales) I. IIAF. Viernes de 7:00 a 11:00 horas.	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01	Coordinador Subárea de Administración y Comercialización	10	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40
		Economía General Matutina "A. Lunes, martes y miércoles de 8:00 a 09:00 Plan 2007 y GAL	09	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01			Comisión de evaluación docente	02	
		Laboratorio de Ejecución de Proyectos Agroindustriales	06							
7	PROFESOR INTERINO 14:00 a 20 horas	Mercadeo de Productos Agropecuarios. Sección U Vespertina. Jueves de 16:00 a 18:00 y viernes de 18:00 a 19:00	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01			Centro de Inteligencia de Mercados e Incubadora de negocios	03 01	30



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		Plan 2007, IIAF		Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea		
		Gerencia de Ventas y Exportaciones, IIAF, Sección U. Lunes, martes y miércoles de 14:00 a 15:00 horas	09							
		Módulo Empresarial (Profesor de apoyo) viernes de 14:00 a 18:00 horas	06							

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN**
Muy

Coordinador: **Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada**

No .	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Agr. Marino Barrientos García 12:00 a 20:00 horas	Supervisión de EPSA	40							40
2	Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy 12:00 a 20:00 horas	Estadística Ambiental "U" Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 Estadística General "U"	09 09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01	Coordinador de la Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación	10	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40

		Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00	10						
		02 laboratorios de Estadística General							
3	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista 7:00 a 15:00 horas	Estadística General "U" Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40
		Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, Sección "U" Lunes, martes y miércoles de 8:00 a 9:00	09	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01		Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Agronomía	03	
		01 laboratorio de MIAPA	06						
		02 laboratorios de Estadística General	10						
4	Dr. Byron Humberto González Ramírez 10:00 a 18:00 horas	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (MIAPA) "U" lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00	09	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01	Administración del CETE	05	Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la facultad de Agronomía.	01
		03 laboratorios de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola	14				Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Agronomía	03	
		Supervisión de 2 estudiantes de EPSA	07						



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



5	Auxiliar de Cátedra II Lunes a Viernes 11:00-16:00 hrs.	01 laboratorios de Estadística General	06				Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	25
		02 laboratorios de Estadística Ambiental	10						
		01 laboratorio de MIAPA	06				Apoyo a impartir cursos de actualización docente y uso de plataformas virtuales	02	

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN**
Muy

Coordinador: **Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada**

No .	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Agr. Marino Barrientos García 12:00 a 20:00 horas	Supervisión de EPSA	40							40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



2	Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy 12:00 a 20:00 horas	Estadística Ambiental "U" Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 Estadística General "U" Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 02 laboratorios de Estadística General	09 09 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01	Coordinador de la Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación	10	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40
3	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista 7:00 a 15:00 horas	Estadística General "U" Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00 Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, Sección "U" Lunes, martes y miércoles de 8:00 a 9:00 01 laboratorio de MIAPA 02 laboratorios de Estadística General	09 09 06 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Agronomía	01 03	40
4	Dr. Byron Humberto González Ramírez 10:00 a 18:00 horas	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (MIAPA) "U" lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00 03 laboratorios de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola	09 14	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01	Administración del CETE	05	Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la facultad de Agronomía. Actividades académicas en la Escuela de	01 03	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADEMICA



		Supervisión de 2 estudiantes de EPSA	07					Postgrado de la Facultad de Agronomía		
5	Auxiliar de Cátedra II Lunes a Viernes 11:00-16:00 hrs.	01 laboratorios de Estadística General	06					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	25
		02 laboratorios de Estadística Ambiental	10					Apoyo a impartir cursos de actualización docente y uso de plataformas virtuales	02	
		01 laboratorio de MIAPA	06							

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **PROTECCIÓN DE PLANTAS**

Coordinador: **Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



No	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Samuel Córdova 07:00-15:00 horas	-Entomología General, "U", Matutina Lunes, martes y miércoles 08:00 a 09:00 -Taxonomía de Insectos "U" Matutina Lunes, martes y miércoles 09:00 a 10:00 -2 Labs. Taxonomía de Insectos	09 09 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01	-Coordinación Subárea Protección de Plantas	10			40
2	Ing. Filadelfo Guevara 10:00:18:00	- Entomología General, "A", Vespertina Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 -Taxonomía de Insectos "U" vespertina Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 -2 Labs. Taxonomía de Insectos - 2 Lab. de Entomología General	09 09 10 10	- Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA - Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01					40
3	Dr. Edin Orozco 12:00-20:00 horas	- Introducción a la Fitopatología "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 -Microbiología Agrícola "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 -2 Lab. de Introducción a la Fitopatología	09 09 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01					40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		-2 Lab. de Microbiología Agrícola	10							
4	Ing. Gustavo Alvarez 10:00-18:00	- Fitopatología Aplicada "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 - 1 Lab. de Fitopatología Aplicada - 01 Lab. Introducción a la Fitopatología - Supervisión de estudiantes de EPS	09 06 06 09	- Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02 01	- Coordinación Centro de Diagnóstico Parasitológico	05	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40
5	Ing. Alvaro Hernández 12:00-20:00 horas	- Plaguicidas Agrícolas "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas - ½ Protección Forestal "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 Manejo Integrado de Plagas "U" vespertina Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 -1 lab. Manejo Integrado de plagas - 1 Lab. de Plaguicidas Agrícolas - 3 ½ Lab. Protección Forestal	09 04 09 06 06 06							40
6	Ing. José Humberto Calderón 12:00 a 20:00	Patología Forestal Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 - 1 Lab. Patología Forestal	09 06			Director de Escuela de Estudios de Postgrado en Facultad de Agronomía	25			40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



7	Profesor Interino 12:00 a 20:00	- 1 Control Biológico "U" vespertina Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00	09	- Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	02	Problema especial de Apicultura	04	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40
		- 1 Lab. De Control Biológico	06	Evaluación de	01					
		- 02 Lab. Entomología General	10	seminarios de tesis y/o						
		- 01 Lab. Taxonomía de Insectos	06	reuniones académicas de EPS						

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **INGENIERÍA AGRÍCOLA**

Coordinador: **Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim**

NOMBRES	DOCENCIA		INVESTIGACIÓN		ADMINISTRACION DOCENTE		OTRAS ACTIVIDADES		TOTAL
	TECNOLOGICA								
David Juárez (12:00 a 20:00 hrs)	1 Secc. Diseño y Operación de Sistemas de Riego "U" 18:00 a 19:00 miércoles y jueves	09	Actividades de Investigación (02 asesorados)	01	Coordinación Subarea Ingeniería Agrícola	10	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40
	1 Secc. Geodesia y Redes Geodésicas "U" Jueves de 16:00 a 18:00 y Viernes de 18:00 a 19:00	09	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01					
	1 Secc. Diseño y Estructuras para el manejo del agua "U", 19.00 a 20.00 hrs, miércoles y jueves	09							
Carlos López (7:00 a 15:00 hrs)	1 Sección Catastro 9:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles	09			Director del Instituto de Investigaciones de Agronómicas y Ambientales	20	Comisión de readecuación curricular ante la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	02	40
	1 Lab Catastro	06						01	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



						Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	
						Comisión de ordenamiento territorial de la USAC		
Eddi Vanegas (7:00 a 15:00 hrs)	2 Sección Topografía I (Matutina) 7:00 a 8:00 lunes, martes y miércoles "A" 8:00 a 9:00 lunes, martes y miércoles "B" 5 Labs de Topografía I	09 06 22	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40
Miguel Morales (11:00 a 11:00 hrs)	1 Sección Hidráulica "U" (Vespertina) 18:00 a 19:00 lunes, martes y miércoles 4 Lab de Hidráulica 1 Sección Principios de Riego y Drenaje 16:00 a 17:00 hrs; lunes, martes y miércoles	09 18 09	Actividades de Investigación (02 asesorados) Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40
INTERINO A (08.00 a 16.00)	1 Secc. de Sistemas de Información Geográfica (SPA) "U" 8.00 a 09.00, lunes, martes y miércoles 2 Labs. de Sistemas de Información Geográfica (SPA), matutina Preparación y desarrollo de 1 cursos de actualización docente (40 h cada uno), en el uso de la Herramienta Q-GIS a nivel medio y avanzado. Y preparación y desarrollo de 1 cursos libres (40 h cada uno), en el uso de la Herramienta Q-GIS a nivel básico y nivel medio, dirigido a estudiantes de la Facultad (priorizar estudiantes realizando Investigación con fines de graduación, en EPS e IIA)	09 10 05	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA (3 asesorados) Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01	Coordinador Unidad de Sistemas de Información Geográfica -USIG.		05	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADEMICA



	1 Sección Hidráulica "U" (Matutina) 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles	09						
INTERINO B (12.00 a 20.00)	1 Sección de Maquinaria y equipo agroindustrial 17:00 a 18:00 lunes, martes y miércoles 1 Lab de Maquinaria y equipo agroindustrial 01 Sección de Topografía I "U", vespertina 19.00 a 20.00 lunes, martes y miércoles 01 Labs de Topografía I 2 Lab de Diseño y Operación de sistemas de riego	09 06 09 06 10						40
INTERINO C (10.00 a 18.00)	1 Sección Maquinaria y Mecanización Agrícola "U" 17:00 a 18:00 lunes, martes y miércoles 3 Labs de Maquinaria y Mecanización Agrícola 1 Lab Diseño y Estructuras para el manejo del agua 1 Lab de Geodesia y redes geodésicas	09 14 06 06			Coordinación de Laboratorios de Dibujo Técnico	05		40
INTERINO D 17:00 a 20:00	1 Secc de La Teledetección en la producción agrícola "U", 18.00 a 19.00, lunes, martes y miércoles 1 Lab de La Teledetección en la producción agrícola	09 06						15
Auxiliar de Cat. II "A" 8:00 a 16.00	9 Labs Dibujo Técnico	38					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02 40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Auxiliar de Cat. II "B" 11:00 a 19:00	4 labs de Dibujo Técnico	18								30
	1 Lab de Geodesia y redes geodésicas	06								
	1 Lab de Principios de riego y drenaje	06								

Área: **TECNOLÓGICA**

Subárea: **MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS**

Coordinador: **Ph. D. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez**

No .	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Agr. Francisco Vásquez Vásquez Horario	01 sección de teoría de Tecnología de Semillas. Jueves de 16:00 a 18:00 y viernes de 18 a 19:00	9 6	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



	12 :00 a 20 :00 horas	01 sección de laboratorio de Tecnología de semillas 02 secciones de Prácticas Generales I. Supervisión de estudiantes en E.P.S	10 12	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA					
2	Ing. Agr. Marco Romilio Estrada M.12:00 a 20:00 horas	1 sección del Curso de Sistemas Silvopastoriles (electivo para SPA y RNR) lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas. 01 laboratorio de Sistemas Silvopastoriles 01 sección de Módulo de Producción de Hortalizas. Viernes de 13:00 a 17:00 Supervisión de estudiantes de EPS	9 06 06 16	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	40
3	Ing. Agr. E. Eduardo Pretzanzin Tohom 12:00 a 20:00 horas	Una sección teoría de Propagación de Plantas. Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 02 secciones de Prácticas Generales I Coordinación de Módulo de Producción de Ornamentales y plantas medicinales Una sección Módulo de Ornamentales. Viernes de 13:00 a 17:00 horas	09 10 04 06	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	1	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADEMICA



		Supervisión de estudiantes de EPS	08							
4	Ing. Agr. Edgar O. Franco 10:00 a 18:00 horas	Profesor Módulo de Producción de Hortalizas, y Coordinador del Módulo de Hortalizas. Viernes de 13:00 a 17:00 01 sección de Curso de Cultivos de Tejidos Vegetales (Electivo) lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 01 laboratorio de Cultivo de Tejidos vegetales 01 sección de Practicas Generales I Supervisión de un estudiante de EPS	10 9 06 06 03	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01	Coordinador del Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales	05		40	
5	Dr. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez 7:00 a 15:00 horas	01 sección de Introducción a la Ingeniería Genética (electivo) Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00 01 sección de Módulo de Producción de Hortalizas. Viernes de 13:00 a 17:00	9 6	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA. (asesor de 4 tesistas y 4 trabajos de investigación de EPS) Investigador principal: Estudio poblacional de Hemilelia vastatrix, causante de la roya del café en Guatemala. DIGI. Investigador asociado proyecto PINABETE Cadena Volcánica. FAUSAC - CONAP Investigador asociado del proyecto: Caracterización molecular de especímenes del género Djalberjia colectados en	1 8 3 2	Coordinador de la subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas. Y coordinador del laboratorio de biotecnología vegetal	10	Comisión de Evaluación Docente de la FAUSAC.	1	40

				Guatemala. Proyecto Unión Europea.					
6	Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte 9:00 a 17:00	01 sección de Módulo de Producción de Plantas Ornamentales y Plantas Medicinales. Viernes de 13:00 a 17:00 05 secciones de Practicas Generales I Coordinador de Prácticas Generales I	06 22 04	Revisión final de documentos que finalizaron EPS, en el periodo inmediato anterior Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	03 01		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Proyecto Frutales (CEDA)	02 02	40
7	Profesor Interino "A" Jueves y viernes de 12:00 a 17:00	01 sección de Módulo de Producción de Hortalizas. 13:00 a 17:00 01 laboratorio de introducción a la ingeniería genética	05 05				.		10
8	Profesor Interino "B" Cursos de IIAF Horario: Lunes a viernes de 7:00 a 13:00	01 sección Procesamiento de productos pecuarios Lunes y miércoles de 8:00 a 9:00 01 sección Prácticas avanzadas (M-Transformación de frutas y verduras) viernes 7:00 a 11:00 (Coordinador-Profesor) 01 sección Jugos, pulpas y bebidas Lunes, martes y miércoles de 7:00 a 8:00 01 sección Prácticas Intermedias Jueves 8:00 a 12:00 (Coordinador-Profesor)	9 10 9 10				Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



9	Profesor Interino "C". curso IIAF 10:00 a 12:00 horas	01 sección de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales Lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00	9			Encargado del equipo de laboratorio de Transformación Agroindustria.	01		10	
10	Profesor Interino "D". 9:00 a 11:00 horas	01 Sección del curso Propagación de Plantas, Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00 horas	09					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01	10
11	Auxiliar II 13:00 a 18:00 horas	03 laboratorios de Propagación de Plantas 01 sección del Módulo de Producción de plantas ornamentales y medicinales. Viernes de 13:00 a 17:00 horas	14 06			Encargado de laboratorio de Cultivo de Tejidos, preparación de medios y subcultivos	05		25	

Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES:** Coordinadora: **Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez**

No.	Catedrático y horario de contratación	Docencia (Curso, sección y jornada)	H	Investigación	h	Administración docente (Coordinaciones)	h	Actividades de apoyo a la docencia, extensión, servicio y coordinación institucional	h	TOTAL
1	Ing. Mario Saravia 12:00 – 20:00	1 sección Secado y Preservación de la Madera 19:00 a 20:00	9	Investigador asociado "Análisis integral de las especies arbóreas del género <i>Dalbergia</i> y similares a través del Laboratorio Forense de maderas para el	4			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2	40

		lunes, martes y miércoles		fortalecimiento de la aplicación de la CITES en Guatemala”					
		1 laboratorio Secado y Preservación de la Madera	6	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	2				
		1 sección Protección Forestal 18:00 a 19:00 lunes, martes y miércoles	5		1		Texto de apoyo al curso de Secado y Preservación de la Madera	4	
		3 laboratorio Protección Forestal	7						
2	Ing. Edwin Cano 12:00 – 20:00	Coordinador Módulo Elaboración de Planes de Manejo del Bosque Jornada Matutina viernes 13:00 a 17:00	10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	1				
		1 sección Políticas Ambientales Lunes, martes y miércoles de 13:00 a 14:00	9	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2	40

		1 sección Manejo de Conflictos Ambientales Jueves de 17:00 a 20:00	9						
		Supervisión de estudiante en EPS	08						
3	Dr. Boris Méndez 12:00-20:00	1 sección Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00	9	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPISA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	1		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2	4 0
		1 laboratorio Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales	6					2	
		1 sección Silvicultura Jueves de 18:00 a 20:00 y viernes de 19:00 a 20:00	9						
		1 laboratorio Silvicultura	6						
		EPS Supervisión	4						
					1		Artículo científico "Aplicación de quemas prescritas en plantaciones de Teca (<i>Tectona grandis</i>) en el Sur de Petén"		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADEMICA



4	Profesor(a) Interino(a) 10:00-18:00	1 sección Productos de Segunda Transformación Lunes, martes y miércoles de 14:00 a 15:00	9	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis, EPS y exámenes privados de IIAF)	1		Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	2	3 5	
		1 laboratorio Productos de Segunda Transformación	6							
		1 sección Módulo Prácticas Ambientales I Viernes 12:00 a 16:00	6							
		1 laboratorio de Evaluación de Impacto Ambiental	6							
		Vida y Ética Universitaria Viernes de 10:00 a 11:00	5							
6	Dra. Gricelda Gutiérrez 11:00-19:00	Coordinadora Módulo Prácticas Ambientales I Viernes 12:00 a 16:00	10	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis, EPS y exámenes privados de IIAF)	1	Coordinadora Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	1 0	Vocalía II Junta Directiva	4	4 0



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		1 sección Evaluación de Impacto Ambiental 11:00 a 12:00 lunes, martes y miércoles.	9			Coordinadora carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales	5	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	1	
--	--	--	---	--	--	--	---	---	---	--

Área: **INTEGRADA**

Subárea: **CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

Coordinador: **ING. AGR. M. A. PEDRO PELÁEZ REYES**

No .	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Agr. M. Sc. Alfredo Itzep Manuel 07:00-15:00	Metodología Científica, sección "B" , Mat., Lunes, martes, miércoles, 09:00 a 10:00 Metodología Científica sección "D" Mat., Lunes, martes, miércoles de 10:00 a 11.00	09 06	Estudios de Doctorado	10					40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		Antropología Agraria, sección "U" Lunes, martes, miércoles de 13:00 a 14:00	09							
		Antropología Agraria, sección "U", Mat., Lunes, martes, miércoles de 16:00 a 17:00	06							
2	Lic. M. Sc. Pedro Celestino Cabrera Rodríguez 10:00-18:00	Técnicas de comunicación, sección "U", Vesp., lunes, martes, miércoles de 16:00 a 17:00 Sociología de Guatemala, sección "U", Vesp., jueves de 17:00 a 18:00 y viernes de 16:00 a 18:00 Metodología Científica, sección "U", Vesp., lunes, martes, miércoles de 17:00 a 18:00 02 laboratorios de Antropología Agraria	09 09 09 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación Evaluación de seminario de tesis y/o reuniones académicas EPSA	01 01		Actualización docente	01	40	
3	Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova 07:00-15:00	Extensión y organización de productores, sección "U", Mat., Lunes, martes, miércoles de 10:00 a 11:00 Sociología de Guatemala, sección "A", mat., Jueves de 7:00 a 9:00 y viernes de 7:00 a 8:00	09 09 06	Asesorías de tesis a nivel de pregrado y postgrado Participación en el proyecto trayectorias hacia la gobernanza del agua. Prácticas y acuerdos de manejo pluvial para mantener la conectividad socio natural del territorio (IIA-PERT)	02 04	Coordinación de la Maestría en Desarrollo Rural	05	Actualización docente	01	40

		Sociología de Guatemala, sección "C", Mat., Jueves de 09:00 a 10:00 y viernes de 8:00 a 10:00	04	Actividades de investigación de seminario de tesis y EPS						
		Supervisión de estudiantes de EPS								
4	Dra. Ligia Maribel Monterroso López de Rodríguez 07:00-15:00	Metodología Científica, sección "B", Mat., Lunes, martes y miércoles de 08:00 a 09:00	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación	01			Actualización Docente	01	40
		Metodología Científica, sección "A", mat., Lunes, martes y miércoles de 7:00 a 8:00	06	Evaluación de seminario de tesis y/o reuniones académicas EPSA	01					
		Sociología de Guatemala, sección "B" mat., Jueves de 8:00 a 10:00 y viernes de 8:00 a 9:00	09							
		Sociología de Guatemala, sección "D" mat., jueves de 10:00 a 11:00 y viernes 9:00 a 11:00	06							
		Supervisión de estudiantes de EPS	07							
5	Auxiliar de cátedra II (11:00-17:00)	03 laboratorios de Antropología Agraria	14							30
		1 laboratorio de Técnicas de comunicación	06							
		2 laboratorio de Extensión y organización de productores	10							

Área: **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPSA-**

Coordinador: **ING. AGR. M. A. PEDRO PELÁEZ REYES**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



o.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
	Ing. Agr. Silvel Americano Elías Gramajo 07:00 a 15:00 Hrs.	Supervisión de estudiantes de EPS	35	Coordinación del Programa de Estudios Rurales y Territoriales -PERT - del IIA.	05					40
	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola 07:00 a 15:00 Hrs	Supervisión de estudiantes de EPS	40							40
	Dr. Adalbeto Bladimiro Rodríguez García 07:00 a 15:00 Hrs	Supervisión de estudiantes de EPS	40							40
	Ing. Agr. Victor Hermógenes Castillo 07:00 a 15:00 Hrs	Supervisión de estudiantes de EPS Curso de Agroecología Viernes de 8:00 a 11:00	30 09					Actualización Docente	1	40
	Ing. Agr. César Linneo García 07:00 a 15:00 Hrs	Supervisión de estudiantes de EPS Curso de Producción Orgánica "A" Viernes 8:00 a 11:00 Matutina	30 09					Comisión de Biofortificables	1	40
	Dr. David Monterroso Salvatierra 07:00 a 15:00 Hrs	Supervisión de estudiantes de EPS	36					Elaboración y desarrollo de la maestría de protección vegetal	04	40
	Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya 07:00 a 15:00 Hrs	Supervisión de estudiantes de EPS Curso de Producción Orgánica "B" Viernes 8:00 a 11:00 Matutina	20 09	Coordinación del Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)	10			Actualización docente	01	40
	Ing. Agr. Marino Barrientos	Supervisión de estudiantes de EPS	40							40
	Profesor Interino	Supervisión de estudiantes de EPS	40							40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADEMICA



	07:00 a 15:00 Hrs Ernesto Yac								
0	Dra. Ligia Monterroso	Supervisión de estudiantes de EPS	07						12
1	Dr. Pablo Prado	Supervisión de estudiantes de EPS	04						04
1	Dr. Aníbal Sacbajá	Supervisión de estudiantes de EPS	07						06
2	Dr. Byron González	Supervisión de estudiantes de EPS	07						04
3	Dr. Marvin Salguero	Supervisión de estudiantes de EPS	04						04
4	Dr. Tomás Padilla	Supervisión de estudiantes de EPS	04						04
5	Doctora Lily Gutiérrez	Supervisión de estudiantes de EPS	04						04
5	Inga. Mirna Ayala	Supervisión de estudiantes de EPS	04						04
7	Dr. Isaac Herrera	Supervisión de estudiantes de EPS	03						
8	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes	Supervisión de estudiantes de EPS 1 Sección de Etica y Vida Universitaria. Viernes de 08:00 a 9:00	05 05			Coordinación de Área Integrada	20		40
						Coordinación CSDR	10		

Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales -IIA-

N O .	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO	DOCENCIA	HR S.	Investigación	HR S.	ADMINISTRACIÓN	HR S.	ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL	HR S.	TOT AL
						DOCENTE (COORDINACIONES)				
1	Ing. Carlos Fernando López Búcaro	1 Sección Catastro Lunes, martes, miércoles de 09:00 a 10:00 1 Laboratorio Catastro	09 06			Dirección del IIA (incluye coordinar seminarios de tesis, coordinar PISPA y PIRENAR)	20	Comisión de readecuación curricular ante la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Comisión de ordenamiento territorial de la USAC	02 01 02	20
2	PROFESOR INTERINO	1. Impartir el curso de Formulación de Proyectos de Investigación a alumnos de las carreras de IIAF, GAL, SPA Y RNR. Lunes, martes, miércoles de 18:00 a 19:00 2. Organizar y desarrollar un curso para formación de nuevos investigadores (profesores,	09 09	Actividades de investigación IIA y EPS	02					20



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADEMICA



		profesionales y estudiantes de Licenciatura) en conjunto con SENACYT, DIGI Y FAUSAC							
3	PROFESOR INTERINO A (Subárea de Ingeniería Agrícola)	1 Secc. de Sistemas de Información Geográfica (SPA) "U" 8.00 a 09.00, lunes, martes y miércoles 2 Labs. de Sistemas de Información Geográfica (SPA), matutina Preparación y desarrollo de 1 cursos de actualización docente (40 h cada uno), en el uso de la Herramienta Q-GIS a nivel medio y avanzado. Y preparación y desarrollo de 1 cursos libres (40 h cada uno), en el uso de la Herramienta Q-GIS a nivel básico y nivel medio, dirigido a estudiantes de la Facultad (priorizar estudiantes realizando Investigación con fines de graduación, en EPS e IIA) 1 Sección Hidráulica "U" (Matutina) 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles	09 10 05 09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA (3 asesorados) Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01	Coordinador de Unidad de Sistemas de Información Geográfica (USIG)	05		40
4	Ing. Silvel Elías Gramajo	Supervisión de estudiantes de EPS	35			Coordinar el Programa de Estudios Rurales y Territoriales (PERT)	05		40

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO DE AGRONOMÍA

Coordinador: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

No .	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
------	--	-------------------------------------	-----------	---------------	-----------	---	-----------	--	-----------	-----------



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



							S			
1	Licenciada M. A. Jovita Miranda Barrios (9 a 17 horas)	02 Secciones de Ética y Vida Universitaria. Viernes de 10:00 a 11:00 y de 16:00 a 17:00 Problema especial “Gestión de Reducción de Riesgo a Desastres” Problema especial “Cultura de Paz”	08 02 02	Evaluación de rendimiento estudiantil de estudiantes de primer ingreso	04			Responsable POA-SICOIN-FAUSAC: formulación, seguimiento y evaluación Profesional Facilitador del proyecto Readecuación curricular incorporando la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD) para el fortalecimiento de la gobernanza de esta temática, en el sector agroalimentario que atienden las Facultades de Agronomía (FAUSAC), Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), los Centros Universitarios que comparten pensum con la FAUSAC (CUNSARO, como piloto) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y las unidades académicas homólogas de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU) de Nicaragua, coordinado por FMVZ. Elaboración técnica del proyecto Acreditación en Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y Adaptación Resiliente al Cambio Climático (ACC) para las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola –SPA- e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables –RNR- de la Facultad de Agronomía (FAUSAC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, C.A., coordinado por FAUSAC. Proyecto de implementación de créditos CLAR en las carreras de RNR y SPA Asesoría pedagógica, didáctica y curricular Representante suplente ante el consejo de planificación universitaria y consejo académico Representante titular ante la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología Actualización docente, uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	06 02 05 04 04 01 01 01	40
2	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes	01 Sección de Ética y Vida	05							



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADEMICA



		Universitaria. Viernes de 08:00 a 9:00								
3	Profesor Interino A (Subárea de Ciencias Biológicas)	01 Sección de Ética y Vida Universitaria Viernes 10:00-11:00	05							
4	Profesor Interino A (Ciencias Forestales y Ambientales)	01 Sección de Ética y Vida Universitaria Viernes 10:00-11:00	05							
2	Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona	Modulo Manejo integrado de Cuencas Hidrográficas (709308M) Coordinador Viernes 14:00 a 18:00. Supervisión 02 EPS (INAB Guatemala y Quiche) Grupo septiembre 2020-mayo 2021	10 04	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01 01	Coordinación de UPDEA	20	Vocal I Junta Directiva	04	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO **Coordinador: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz**

No .	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
01	Ing. José Humberto Calderón 12:00 a 20:00	Patología Forestal Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 - 1 Lab. Patología Forestal	09 06			Director de Escuela de Estudios de Postgrado Facultad de Agronomía	25			40
02	Dr. José Vicente Martínez Arévalo 11:00 – 19:00	Ecología General “U” Lunes, martes y miércoles de 10:00 a 11:00 Ecología General “U”	09 06 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación	01			Actualización docente Representante de la FAUSAC ante la estrategia Nacional de Restauración Ecológica ante el INAB Elaboración de la Propuesta Maestría en Seguridad Alimentaria. en la Escuela de Estudios de Postgrado Coordinar de la mesa 2 seguridad alimentario ODS	01 01 05 02	40

		Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 2 laboratorio de Ecología General		(Evaluación de seminarios de tesis y EPS) Proyecto ecología del Pinabete en Guatemala ONU-FAUSAC	01 04					
03	Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara 07:00 - 15:00 horas	01 Sección de Edafología I (703005) Matutina "B" Lunes, martes y miércoles de 7:00 a 8:00 Supervisión EPS (Santa Rosa) Grupo septiembre 2020-mayo 2021	09 04	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02 01	Coordinador Área Tecnológica y Coordinador Subarea de Manejo de Suelo y Agua	20	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea Maestría Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas.	01 03	40
04	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez. 09:00 a 17:00 horas	01 sección de Mapeo y Clasificación de suelos y Tierras "U" (707310) Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o	02 01	Coordinación de Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua Coordinación de Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua	05 03	Comisión Ambiental del CSU-USAC Comisión Ambiental CONCYT Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02 01 01	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		Practica Ambiental III (Coordinador y Profesor), viernes de 12:00 16:00 Horas. Un Laboratorio de Mapeo y Clasificación de Suelos y tierras	10 06	reuniones académicas de EPS		(Centro Americana)			
05	Dr. Ariel A. Ortiz 10:00 a 18:00 horas	Economía General Matutina "B". Lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00 Plan 2007 y GAL Módulo Empresarial. U. de 13:00 a 17:00 horas. Viernes COORDINADOR Mercadeo de bienes y servicios ambientales, vespertina "U" Lunes, martes y miércoles 16:00 - 17:00 horas	09 10 09	Asesorías de tesis y Actividades de Investigación	01	Doctorado en Agricultura y Medio Ambiente para el Desarrollo	05		40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		Laboratorio de gerencia de ventas y exportaciones	06							
06	Dr. Hugo Cardona 12:00 a 20:00 horas	Economía Agrícola Sección Única. Vespertina Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 Plan 2007 e IIAF Estudio de Mercado de Proyectos Agroindustriales . IIAF. Sección única. Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 Dos laboratorios de Estudio de Mercado de Proyectos Agroindustriales Supervisión Estudiantes EPS	09 09 10 04	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01	Enlace y Comité academismo del Doctorado Agricultura y medio ambiente para el Desarrollo	02	Consejo Editorial Facultad de Agronomía (Nombramiento Junta Directiva) Consejo Editorial USAC (Nombramiento Rector) Comisión Intersectorial de Innovación y Emprendimiento SENACYT (Nombramiento Decano)	02 02 01	40
07	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista 7:00 a 15:00 horas	Estadística General "U"	09	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de	01			Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01 03	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00 Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, Sección "U" Lunes, martes y miércoles de 8:00 a 9:00 01 laboratorio de MIAPA 02 laboratorios de Estadística General	09 06 10	investigación dentro del EPSA Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01			Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Agronomía		
08	Dr. Byron Humberto González Ramírez 10:00 a 18:00 horas	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (MIAPA) "U" lunes, martes y miércoles 10:00 a 11:00 03 laboratorios de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola	09 14	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01	Administración del CETE	05	Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la facultad de Agronomía. Actividades académicas en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Agronomía	01 03	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		Supervisión de 2 estudiantes de EPSA	07							
09	Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova 07:00-15:00	Extensión y organización de productores, sección "U", Mat., Lunes, martes, miércoles de 10:00 a 11:00 Sociología de Guatemala, sección "A", mat., Jueves de 7:00 a 9:00 y viernes de 7:00 a 8:00 Sociología de Guatemala, sección "C", Mat., Jueves de 09:00 a 10:00 y viernes de 8:00 a 10:00 Supervisión de estudiantes de EPS	09 09 06 04	Asesorías de tesis a nivel de pregrado y postgrado Participación en el proyecto trayectorias hacia la gobernanza del agua. Prácticas y acuerdos de manejo pluvial para mantener la conectividad socio natural del territorio (IIA-PERT) Actividades de investigación de seminario de tesis y EPS	02 04	Coordinación de la Maestría en Desarrollo Rural	05	Actualización docente	01	40
10	Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya 07:00 a 15:00 Hrs	Supervisión de estudiantes de EPS	20	Coordinación del Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)	10			Actualización docente	01	40



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



		Curso de Producción Orgánica "B" Viernes 8:00 a 11:00 Matutina	09							
11	Dr. David Monterroso Salvatierra 07:00 a 15:00 Hrs	Supervisión de estudiantes de EPS	36					Elaboración y desarrollo de la maestría de protección vegetal	04	40

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la carga académica, para todos los profesores de la Facultad de Agronomía, para el primer semestre del año 2021.
- b. Solicitar a las coordinaciones de las diferentes subáreas, presenten las propuestas de profesores interinos para cubrir la carga académica específica, de acuerdo a la carga académica aprobada para el primer semestre del año 2021.
- c. Ratificar la convocatoria de auxiliares de cátedra I y II, para el primer semestre del año 2021, conforme a la carga académica aprobada y notificar a los Coordinadores de Área y Subárea, para los efectos correspondientes.
- d. Instruir al Secretario Académico Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, para que notifique a los Coordinadores Académicos, Directores y Profesores la carga académica aprobada por este Órgano de Dirección para el primer semestre del año 2021.

SÉPTIMO: Cierre de Sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintiuna treinta horas (21:30), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ingeniero Agrónomo

Doctor

Waldemar Nufio Reyes

Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano

Vocal I

Doctora

Perito Agrónomo

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Marlon Estuardo González Alvarez

Vocal II

Vocal IV

Bachiller

Ingeniero Agrónomo

Sergio Wladimir González Paz

Walter Arnoldo Reyes Sanabria

Vocal V

Secretario Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

